

DESDE GIBRALTAR

## España en Marruecos

(Informes telegráficos de nuestro Director)

**Los kabileños de Ceuta y Tetuán y la acción española.—Lo que se anuncia para muy pronto.—Pensando en Río Martín.—Preparativos militares.—¿El Infante D. Carlos a Ceuta?—Nuestra libertad de acción.**

GIBRALTAR (Jueves, noche.) En esta plaza, donde me encuentro desde ayer, he tenido ocasión de conversar con personas perfectamente conocedoras de los asuntos de Marruecos y de las derivaciones que el problema está alcanzando actualmente y puede tomar en lo venidero.

Todas esas personas convienen en que el momento es difícil, dada la situación en que al presente las kabilas se hallan.

Pero añaden que están tranquilas todas las de los alrededores de Ceuta y Tetuán, á las cuales, como si habitaran en un mundo distinto, nada les importa de lo que ocurre en el resto del Imperio.

Una gran parte de los moros de Tetuán, al frente de los cuales están Lebady y Abdelkrin, desea ardentemente—al decir de mis informadores—que la acción de España sea rápida y enérgica, al objeto de que cuanto antes puedan ser acometidas las obras públicas que Tetuán, desde hace tiempo, reclama.

Casi todos los judíos ricos, avicinados en Tetuán, se muestran igualmente partidarios de que la acción española sea rápida.

Y creen que habrá sucesos importantes en la segunda quincena del presente mes de abril.

Las impresiones de personas experimentadas que han hablado recientemente con moros significados y vienen aquí con frecuencia desde Tetuán para atender á sus negocios comerciales, son optimistas, pues creen que los kabileños no se opondrán á la acción de España, por estar convencidos de que por virtud de ella ha de resultar el país beneficiado grandemente.

Por su parte, las autoridades que el Sultán tiene establecidas en la plaza de Tetuán saben algo de lo que se prepara ó puede ocurrir, pero no dan muestras de la menor intranquilidad.

El capitán Cogolludo y los tenientes que mandan el tabor de la Policía española, han realizado largas excursiones por los alrededores de Tetuán.

A esas excursiones, hechas á modo de exploración, se las concede mucha importancia y se cuenta que han sido muy satisfactorios los informes reunidos por los exploradores en el sentido de que el terreno está perfectamente preparado.

Háblase mucho de Río Martín. Es creencia casi unánime que habrá de jugar papel importantísimo en el porvenir.

Aquí se da por seguro, entre personas que se precian de bien informadas, que nuestra nación actuará muy pronto en Larache, Tánger y Alkazar con barcos de guerra y tropas de desembarco.

Respecto de Ceuta, cuéntase que la Caballería tomará parte principal en los acontecimientos que puedan desarrollarse.

Háblase ya de seis regimientos de dicha arma y se dice que dos de ellos formarán en las correspondientes divisiones y los otros cuatro formarán una división suelta de Caballería, mandada por el Infante don Carlos.

Creíase que estaba designado el puerto de Algeciras para servir de base de envío de refuerzos.

Sin embargo, no hay hasta ahora en Algeciras preparativos.

No es de extrañar que no los haya si, como se dice, hay todavía una ó dos semanas de espera.

Repito que la impresión general es optimista. Se cree que el terreno está bien preparado merced á la acción previsoramente ejercida simultáneamente por el gobernador militar de Ceuta, general Alfau, y el cónsul de España en Tetuán, Sr. López Ferrer.

Ambos han conseguido atraerse á los moros más principales de Tetuán y de las kabilas de los alrededores.

El tiempo, desapacible y lluvioso, tiene ahora los caminos de Ceuta á Tetuán y de Río Martín á Tetuán en un estado lamentabilísimo, casi en absoluto intransitables.

Hoy el vapor de Ceuta no ha podido salir.

Era también muy interesante conocer lo que se dice entre la gente diplomática. El resultado de mis indagaciones en este punto se puede concretar de este modo:

«Tiene España amplia libertad de acción y las Potencias no habrán de oponerle dificultades.»

Así lo cuento porque así se dice.

ROMEO.

## De provincias

Siguen los optimismos.

CADIZ. (Jueves, noche.) En el vapor correo de Tánger han llegado hoy muchos turistas y comerciantes, y un moro que sirve de guía en un hotel.

Todos ellos confirman la impresión, ya conocida, de que Alemania se ha impuesto enérgicamente á los franceses, los cuales han dejado de proparar noticias alarmantes acerca de la situación en Fez.

Conviene los viajeros con quienes he hablado en que la situación ha mejorado mucho, y la opinión general es la de que nada habrá de ocurrir.

Marcha suspendida.

CADIZ. (Jueves, noche.) Con motivo del descarrilamiento ocurrido entre las estaciones

de Ojuelos y Osuna, ha sido suspendida la salida para Málaga del tren que ha de conducir los reclusos que en dicho puerto embarcarán para Melilla.

Fuerzas de Marina.

CADIZ. (Jueves, noche.) A las seis de la tarde ha llegado el vapor *Cataluña*, que trae del Ferrol la marinería y fuerzas de Infantería de Marina anunciadas.

La travesía ha sido buena y no ha ocurrido durante ella ningún incidente desagradable. En un vapor auxiliar de la Compañía Transatlántica y en el remolcador *Arlanza* han sido conducidas dichas fuerzas al arsenal.

En la avanzadilla esperaban á los expedicionarios jefes, oficiales y clases.

Han desembarcado y, por la carretera, se han dirigido al cuartel de San Carlos, donde se aloja la fuerza de Infantería de Marina.

## En el extranjero

Inglaterra y Francia.

LONDRES. Ha sido facilitada una Nota oficiosa, según la cual, Inglaterra no ha hecho observación alguna á Francia, con respecto á la situación de Marruecos.

Ultimamente, dice la referida Nota, Francia notificó á Inglaterra la conducta que le correspondía observar ante determinadas eventualidades, no presentando Inglaterra objeción alguna.

En Madrid

El Sr. Canalejas, hablando con algunos periodistas, ha manifestado que las noticias que el Gobierno tenía de Marruecos eran muy contradictorias, y por esta razón nada concreto podía comunicarles respecto de dicha cuestión.

## ¿LOCO, "VIVO", Ó CRIMINAL?

# El detenido en León se declara asesino de la Verdier

## NUEVOS DETALLES DE LA DETENCIÓN

### Un telegrama de León

En las primeras horas de la madrugada hemos recibido el siguiente telegrama de León, dándonos cuenta de un servicio tan importante como el de la captura del asesino de Vicenta Verdier.

La transcendencia del hecho y la circunstancia de haberse dicho ya en alguna ocasión, sin fundamento, que el asesino de la Verdier había sido preso, nos ha decidido á querer comprobar su exactitud, aunque para nosotros merece todo respeto su origen. En Gobernación, por lo avanzado de la hora, no han podido decirnos si el ministro recibió la noticia de la detención, comunicada por el gobernador civil de aquella provincia.

El telegrama dice así:

LEON. (Viernes, madrugada.) El inspector D. Francisco Cara Blanca, que hasta hace poco tiempo prestó servicio en Madrid, y recientemente fué destinado á esta capital, ha detenido hoy á Salustiano Morales, como autor del asesinato de Vicenta Verdier, cometido en la calle de Tudescos, de Madrid, el 13 de junio de 1907.

Morales es natural de Baleares.

### Nuevos detalles

Tal impresión ha producido en Madrid la noticia de la detención del supuesto asesino de la Verdier, que nuestra edición de la mañana se agotó rápidamente, y nuestras máquinas, por la continua demanda de los vendedores, han estado tirando hasta cerca del medio día.

El único telegrama que anoche se recibió en Madrid fué el dirigido á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y á Gobernación no había llegado la noticia á la hora en que era recibida en nuestra Redacción.

Por esta circunstancia, y por la de carecerse también de noticias en la Jefatura superior de Policía y en el Juzgado de guardia, acogidos el despacho con las reservas y salvedades que anteriormente hacemos, no por desconfianza en nuestro corresponsal, sino porque en estos casos, tratándose de gentes maleantes sorprendidas por la Policía, es frecuente el hecho de las declaraciones acerca de crímenes en los que no se ha tenido participación.

Confirmado está, sin embargo, oficialmente cuanto en el anterior despacho se nos decía; esto es, que el inspector Sr. Cara Blanca, que hace tiempo prestó servicio en Madrid, detuvo ayer en León á un sujeto, y que éste sujeto se ha declarado autor del asesinato de la Vicenta Verdier.

«¿Lo es en realidad? Investigaciones posteriores han de decirlo. Nosotros nos limitamos á referir los hechos que han tenido confirmación.»

Dice así el

### Telegrama oficial

«Gobernador á ministro de la Gobernación. León.

«La Policía ha detenido á un individuo que dice llamarse Salustiano Fernández, que se dedicaba á pedir dinero á particulares, haciéndose pasar por boticario de Piedrahita (Ávila). Al detenerse le ha declarado ser el autor del asesinato de Vicenta Verdier.

No se ha podido comprobar si el nombre que ha dado es el suyo verdadero.»

El gobernador ofrece además al ministro enviarle con urgencia cuantos detalles adquiriera sobre el particular.

En la Jefatura.

En la Jefatura Superior de Policía, donde acudimos esta mañana á comprobar nuestros informes, no se tenía conocimiento de la detención de Salustiano Morales ó Fernández.

Únicamente pudimos comprobar que, como dice nuestro corresponsal, el inspector don Francisco Cara Blanca fué hace poco tiempo destinado á León.

Hablando con un jefe de Policía.

Uno de nuestros redactores ha tenido ocasión de hablar con uno de los jefes de la Policía madrileña respecto á la captura realiza-

da por el inspector Sr. Cara Blanca, en León, y he aquí sus manifestaciones:

—¿.....? —El inspector Sr. Cara Blanca es un buen señor, de unos cincuenta años, tranquilo y sosegado, que durante su estancia en Madrid no ha hecho más ni menos que otros muchos policías que adoptan esta profesión como pudieran adoptar la de corredor de comercio.

—¿.....? —Desde Madrid no se seguía en la actualidad ninguna pista determinada, y por lo tanto, debe desecharse la idea de que el señor Cara Blanca fué trasladado á León con el exclusivo objeto de perseguir y detener al autor del asesinato de Vicenta Verdier. Si en Madrid hubiese habido alguna confidencia seria sobre el particular, se habría enviado á practicar el servicio á algún comisario ó inspector de los que más se distinguen por su sagacidad, perspicacia y valor, porque el servicio merecía la pena de que interviniesen en él los maestros en el ramo para que no se malograra.

—¿.....? —Claro está que no puede negarse, por la simple lectura del telegrama de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y del oficial, que Salustiano Morales ó Fernández sea el autor del célebre asesinato; pero mi impresión particular es que el individuo en cuestión, al ser detenido por cualquier otra causa pequeña, ha querido venir á Madrid, se ha confesado autor de ese crimen y el inspector ha creído de buena fe que ha realizado una captura importante.

Sorpresa en el Juzgado.

En el Juzgado ha causado también gran sorpresa la noticia de la inesperada detención del autor del crimen de la calle de Tudescos.

Hemos acudido allí para confirmar la detención, como han acudido alarmados por la noticia muchos periodistas, y nada saben ni de la detención ni de que se realizaran pesquisas en ese sentido, toda vez que se seguía ignorando quién era el autor de ese crimen.

Por eso mismo que siempre se ha dicho que no había pista alguna respecto al misterioso matador de la Vicenta Verdier, ahora ha causado mayor extrañeza que el inspector de León, D. Francisco Cara, haya de un golpe descubierto el misterio y capturado al criminal.

Con ésta ya son lo menos cuatro veces la que se resucita aquel famoso asesinato, todas ellas inútilmente.

Veremos si ahora, con la providencial captura del que se dice autor del crimen, se aclaran las sombras impenetrables de aquella sangrienta tragedia.

### Recordando el hecho

En las primeras horas de la tarde del día 13 de junio de 1907 se cometió el asesinato, con circunstancias verdaderamente horribles.

La víctima fué una mujer soltera, de treinta y cuatro años de edad, que vivía en el piso tercero de la citada casa, y que fué degollada por un sujeto desconocido.

Los detalles que se conocieron del suceso dieron á éste un carácter espantoso.

La casa del crimen.

Es la que está situada en la rinconada que la citada calle hace próximo á la plaza del Callao.

Su aspecto exterior es elegante, estando habitada toda ella por buena vecindad.

El piso tercero, donde se había cometido el crimen, estaba alquilado hacía próximamente cuatro años por un agente de Bolsa, el cual iba muy pocas veces por allí, estando en posesión del cuarto la víctima, llamada Vicenta Verdier, que vivía completamente sola.

Toda la vecindad la tenía por una mujer honrada y de buenos antecedentes.

¡Socorro!

Sería, próximamente, la una y media de la tarde cuando algunas personas que habitaban en la casa de enfrente á la números 15 y 17, donde se había desarrollado la violenta escena que vamos á relatar, oyeron que del piso tercero partían voces de una mujer pidiendo socorro.

Un zapatero de portal y un individuo que con él se hallaba oyeron los gritos distinta-

mente, á pesar de encontrarse á gran distancia de donde aquéllos partían.

En el piso de la citada casa de enfrente que se encuentra al nivel del de donde la mujer reclamaba auxilio, se hallaban asomados un estudiante y otras personas, que vieron á la Vicenta Verdier haciendo esfuerzos como para desasirse de alguna persona que la retenía.

La visión fué rápida, y, por tanto, no se precisó bien el estado en que aquélla se hallaba.

Todo en silencio.

«Pasaron algunos minutos, y en la casa no volvió á oírse ninguna otra señal de demanda de socorro.»

Los vecinos decidieron dar aviso á la Comisaría del Centro, próxima á la casa del crimen, presentándose en seguida en ésta una pareja, acompañada del teniente de alcalde Sr. Pozas, que pasaba casualmente por el sitio de la ocurrencia.

También fué avisado á su domicilio, donde se encontraba, el teniente de Seguridad señor Alastuey, que poco después acudió también á la casa del crimen.

La puerta cerrada.

Subieron las citadas autoridades con la portera al piso tercero, que era en donde los vecinos manifestaron haber visto á la mujer pidiendo socorro, y se encontraron la puerta de la habitación cerrada, y como la portera no cedió, á pesar de haberse abierto el picaporte con una llave cedida por la portera, comprendieron que estaba el cerrojo echado.

Entonces creyeron oportuno no esperar el mandamiento del juez de guardia para abrir violentamente la habitación, en vista de que el caso reclamaba urgencia, y llamaron á un cerrajero, que procedió á violentar la puerta, saltando el cerrojo.

Acto seguido penetraron en la habitación. Un pasillo se extendía á su vista, en el centro del cual había gran cantidad de sangre.

La víctima.

Pasando por encima de aquélla penetraron en el comedor, situado á la derecha del pasillo citado.

En esta pieza no había otras señales del crimen que algunas sillas puestas en desorden.

Esta habitación comunicaba con un gabinete, en el cual estaba situado el balcón desde donde Vicenta pidió socorro, y que tiene inmediata una alcoba, en donde se encontraba, en medio de un gran charco de sangre, la víctima del sangriento suceso.

Se encontraba la mujer, que era ya cadáver, con la cabeza reclinada en la cama y el cuerpo completamente tendido sobre el pavimento.

La cara la tenía tapada con las ropas que vestía; pero por el frío de las manos y la ausencia del pulso, comprendieron las personas que quisieron socorrerla que todo auxilio era inútil.

Vestía la víctima una falda bajera, delante y corsé; no llevaba blusa.

En una mano tenía una herida, producida por un instrumento cortante.

Posteriormente, cuando el Juzgado de guardia se presentó en el lugar del suceso é hizo el reconocimiento del cadáver, pudo observarse en él varias heridas en el cuello, una de ellas de tal extensión, que seccionaba la tráquea y casi separaba la cabeza del tronco.

En el resto del cuerpo, excepción hecha de la herida de la mano, no presentaba contusión alguna.

Recorriendo la casa.—Fuga del criminal.

Se registró minuciosamente la casa, sin que el autor del crimen apareciese por ninguna parte.

Las demás habitaciones del piso estaban en orden completo, y las ventanas de toda la casa cerradas en absoluto, excepción hecha de una, perteneciente á una habitación interior, la cual estaba á poca distancia del tejado de una casa vecina, y por donde indudablemente huyó el criminal.

En la cocina se encontró una cazuela de barro con señales de haberse lavado en ella las manos del asesino.

El tejado por donde debió huir el agresor

es el perteneciente á la casa núm. 16 de la calle de la Abada, en la cual se veían las ventanas de algunas buhardillas, por una de las cuales tal vez penetrase el asesino, bajando á la calle por la propia escalera de la casa.

En el tejado se veían algunas tejas recientemente desprendidas y otras señales de la huida del asesino.

Declaraciones.

Las primeras que tomó el Juzgado de guardia fueron las de la portera de la casa y vecinos del piso de enfrente.

La primera manifestó que no vio subir á nadie, durante la mañana, que pudiera infundirle sospechas, y de su primera declaración no se pudo desprender gran cosa.

Los vecinos de la habitación de enfrente dijeron que estuvieron hablando hasta las doce y media con Vicenta Verdier, sin que hubieran oído nada que les hubiera llamado la atención.

Una portera que ve algo.

La del núm. 8 de la calle de Silva estaba asomada, poco después de la hora en que se cometió el crimen, á una ventana de su habitación, por la cual se divisaba el tejado que se halla cercano á la ventana por donde debió descolgarse el asesino.

«Vió, según declaró, á un operario fumista que se hallaba limpiando una chimenea, y que recorrió un trecho bastante grande del tejado, como si tratase de buscar alguna cosa.»

Esto no le llamó la atención, suponiendo que trataría de encontrar alguna herramienta para utilizarla en la limpieza de la chimenea; pero después, cuando oyó los detalles de la probable huida del asesino, relacionó la presencia del citado operario con el crimen que se había acabado de cometer.

Se dieron órdenes para proceder á la captura del fumista.

¿Quién es el agresor?

El caballero de que hemos hecho mención, que se encontraba en su domicilio cuando fueron á participarle lo ocurrido, se dirigió al Juzgado de guardia para dar cuenta de todo aquello que pudiera ser útil para la aclaración del misterio.

Este señor era un agente de Bolsa.

No hubo por el momento pista ninguna para descubrir al asesino, pues la única que se siguió hasta entonces fué la del fumista, y no se supo la relación que pudiera tener con el suceso.

El agente de Bolsa no suministró dato alguno importante.

Era el rumor general el de que Vicenta Verdier había sido asesinada por algún otro amante suyo, que hasta entonces permanecía en el misterio.

El autor no parece.

A última hora de la tarde de aquel día no se tenía noticia del autor de la muerte de Vicenta Verdier.

La Policía hizo varios registros, que no dieron resultado.

¿Por dónde huyó el asesino?

El encontrar echado el cerrojo, que estaba manchado de sangre, descartó toda suposición de que el asesino saliera por la escalera á la calle de Tudescos.

Hubo, pues, que admitir que saltó á los tejados por la ventana del cuarto contiguo á la cocina.

Y si esto es lo que, lógicamente, se supuso, ¿cómo se explicaba que de las ventanas de las cocinas de los cuartos contiguos, en las cuales debían encontrarse en aquellas horas (las de la comida) algunas vecinas, no vieran éstas al asesino en su huida por los tejados?

Pudo admitirse que llegase hasta unas pequeñas claraboyas que comunicaban con las guardillas de la casa núm. 16 de la calle de Silva, y descolgándose por una de ellas, bajase por la escalera de esta última casa, saliendo á la calle.

De igual modo hubo quien creyó que no encontró posibilidad de hacerlo hasta que encontró la ventana que da á la escalera de la casa núm. 10 de la calle de Silva, entrando por ella en la escalera por que ganó la calle.

Esta excursión debió ser muy larga, y no se explicó cómo el criminal no fué visto por alguna persona, la cual, por esquivarse molestias, no lo declaró así, contribuyendo con su silencio á que el misterio continúe impenetrable.

No lo vio nadie.

Un periódico dijo que una niña vió desde una ventana de una guardilla próxima la trágica escena.

La niña resultó ser una mujer... y la mujer resultó que no había visto nada.

Los bienes de la víctima.

Seguramente el autor del crimen supuso que Vicenta Verdier tenía en su poder alguna cantidad, si no crecida, por lo menos de relativa importancia.

Esta creencia era completamente infundada.

Vicenta Verdier recibía 250 pesetas mensuales de su protector, con las cuales tenía que atender á todos sus gastos.

Aquel mes no le había dado todavía más que 75 pesetas, y, por lo tanto, no podía tener casi dinero en su poder cuando fué asesinada.

Este diario no pertenece al Trust.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## LA SEMANA SANTA

En Barcelona.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Barcelona presenta el mismo aspecto tradicional de los años anteriores. Sólo circulan tranvías y ómnibus, en virtud de la autorización concedida por el alcalde accidental.

Se nota que llevan escaso número de viajeros. Los católicos están escandalizados por la autorización.

Los carruajes particulares no circulan. En las paradas de coches de punto tampoco hay ninguno.

Los sagrarios están concurridísimos. El tiempo espléndido favorece la visita.

Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición han recorrido las iglesias. También han hecho la visita el obispo y las demás autoridades.

Como dato curioso, podemos decir que se han levantado monumentos en 86 iglesias, parroquias y capillas de la ciudad y del Ensanche; en 25 de Gracia, cinco de San Andrés, 14 de San Gervasio, 11 de Las Cortes, dos de San Martín y dos de Sans.

En junto, entre Barcelona y los barrios agregados suman 145.

Esta mañana el obispo, después de oficiar de pontifical, ha procedido en la catedral al lavatorio de los pobres, a 12 de los cuales regaló trajes, comida y 25 pesetas en metálico.

Escándalo y disparo.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Al anocheecer se ha producido un alboroto en la Rambla de las Flores.

Varios individuos repartían a la puerta de la iglesia de Belén unas hojas anticlericales de Nakens. Un grupo de católicos les increpó y se produjo una colisión en que se repartieron algunos palos.

Durante la refriega sonó un disparo, que causó la alarma consiguiente. Acudieron los guardias de Seguridad y detuvieron a cinco de los alborotadores, huyendo los restantes. El resto de la ciudad ha permanecido tranquila.

Algunos individuos intentaron impedir la circulación de tranvías por el paseo de Gracia, fracasando en su intento por la intervención de los agentes.

En Toledo.

TOLEDO. (Jueves, noche.) Las Lamentaciones, de Eslava, y el Miserere, de Jiménez Ugalde, cantados anoche en la catedral, han sido repetidos esta noche.

El tiempo, lluvioso y frío durante los días pasados, se ha arreglado hoy hasta el punto de que hemos podido disfrutar de un día espléndido.

Inmenso gentío se ha desparamado por las calles, resultando animadísimo las visitas a las estaciones.

Han venido este año menos forasteros que los anteriores.

La procesión de la Vera Cruz ha recorrido el itinerario de costumbre sin incidente alguno y con la solemnidad de siempre.

En Cádiz.

CADIZ. (Jueves, noche.) Mejorada la tarde notablemente, ha podido salir la procesión del Nazareno, suntuosa como todos los años.

Un gran gentío ha presenciado el desfile de la procesión.

La noche está apacible y serena.

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El día ha resultado espléndido, viéndose concurridísimos los templos de esta capital.

En Algeciras.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Con motivo de la solemnidad del día, el general Bazán y los jefes y oficiales de la guarnición y de otros Cuerpos, residentes aquí, en comisión hicieron visitas a los Sagrarios.

La comitiva se disolvió en el Gobierno militar.

EN SEVILLA

Los forasteros.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) Atraídos por las tradicionales fiestas, llegan gran número de viajeros. En el tren mixto de Madrid venían unos seiscientos forasteros. Ha llegado el tren con hora y media de retraso.

También llegó retrasado en treinta minutos el tren botijo que salió ayer de la corte. Conducía el botijo más de quinientos excursionistas. Los alrededores de la estación están animadísimos.

En la catedral.

Los fieles, en gran número, concurren a la catedral, donde se alza el famoso monumento en que se expone la magnífica custodia de plata. El monumento está alumbrado con infinitud de lámparas, todas de plata.

Las autoridades, formando lucida comitiva, han visitado el Sagrario de la catedral. Se ha verificado el Lavatorio, oficiando el arzobispo, que practicó este acto de humildad. Después se sirvió la comida a los pobres por el prelado.

Buen tiempo.

Ha mejorado notablemente el tiempo, lo que contribuye a dar mayor animación a la población.

Las Cofradías.

Inmenso gentío presencia el paso de las siete Cofradías que hoy salen en procesión, figurando entre ellas la popularísima de las cigarreras.

Un chubasco.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Cuando la Cofradía del Cristo de la Salud, del barrio de San Bernardo, se encontraba en la Puerta de la Carne, cayó un chubasco, causando molestias a los cofrades y perjuicios a las vestiduras de las imágenes.

Después mejoró el tiempo, presenciando el desfile un inmenso gentío.

Un voto del duque de Orleans.

En la Cofradía de la Quinta Angustia figuraba junto a la presidencia el duque de Orleans, que hoy juró el cargo de hermano.

Marchaba con los pies descalzos, cumpliendo una penitencia que tenía ofrecida.

La cofradía de las cigarreras.

En la Cofradía de las Cigarreras representaba al Rey, que es el hermano mayor, el general Delgado Zuleta, dando guardia una compañía de Infantería, acompañada de una banda de música.

El lujo de las hermandades.

Han sobresalido por el lujo inusitado de las Hermandades, la del Cristo de la Pasión, con la inimitable obra de Montañés, de la Coronación de espinas, y la de la Virgen del Valle, cuyo paso llevaba un palio del siglo XV.

En la Catedral.

En la Catedral se cantó por segunda vez el Miserere de Eslava.

El gobernador, seguido de una sección de la Guardia Civil y fuerzas de la Policía, con cirios encendidos, recorrió la nave de la Catedral mientras se cantaba el Miserere.

Animación en las calles.

Las calles están llenas de gente, para presenciar en la madrugada el desfile de seis Cofradías, entre ellas la popularísima de la Macarena.

Los trianeros sostienen un pugilato con los macareños.

ANDALUCÍA

Toros desmandados.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) Al verificar la conducción del ganado de Concha y Sierra al sitio llamado los Erillos, donde debía permanecer hasta las corridas de feria, se desmandó un toro, arremetiendo al caballo de un garrochista, hiririéndole.

Con la confusión que se originó, salieron los toros a la carrera y se marcharon al cerrado donde se encuentra la ganadería.

Para que lleguen a tiempo para el día de lidiarlos será preciso traerlos encajonados.

El crucero «Numancia».

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Esta tarde ancló en aguas de Puente Mayorga el crucero Numancia.

De arribada forzosa.

CADIZ. (Jueves, noche.) Han llegado a Gibraltar, de arribada forzosa, la goleta Joaquina, de la matrícula de Villagarca, que iba con rumbo a Canarias, y el falucho Joven Manuel, que se dirigía a Tetuán y Sevilla.

CASTILLA-LA NUEVA

Carretero herido.

ALCALA DE HENARES. (Viernes, mañana.) Florencio Fernández Frutos, de veintiocho años de edad, natural de Humanés (Guadalajara), tuvo la desgracia de ser ayer atropellado por el carro que guiaba en la carretera de Loeches, donde le fué hecha la primera cura, y después trasladado a Alcalá, en cuyo Hospital de San Juan he visitado al herido.

Según el parte facultativo, Fernández Frutos tiene fracturado el peroné derecho.

Tan pronto lo permita el estado de su salud, será trasladado al Hospital Provincial de Madrid, siendo censurable que las autoridades de Loeches no hayan evitado, como procedía, el traslado del enfermo a esta ciudad, transportándolo directamente a dicho Hospital Provincial.

He quedado muy satisfecho de la visita al Hospital de San Juan de esta ciudad, que es por hoy el establecimiento en que Alcalá pone sus ojos. Gracias a la asiduidad del actual alcalde, Sr. Mota, se han introducido en el mismo mejoras de verdadera importancia.

CATALUÑA

Atropello.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Esta tarde, a las cuatro, en el Paseo Nacional de la Barceloneta, un tranvía atropelló a un sujeto de treinta y dos años, causando graves lesiones, hasta el punto de que habrá que amputarle ambas piernas.

A Melilla.

Los reclutas de esta región a quienes en sorteo correspondió formar parte de los Cuerpos de Melilla, saldrán en breve para su destino.

Embarcarán en el vapor «Vicente Puchol».

D. Melquiades Alvarez.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Esta mañana, en el expreso de las diez, ha salido para Francia D. Melquiades Alvarez, que llegó ayer procedente de Madrid.

Ha dicho que va a Italia, donde permanecerá quince o veinte días, y luego volverá a Barcelona, donde pasará con sus correligionarios tres o cuatro.

Durante su breve estancia aquí ha recibido gran número de visitas de amigos y correligionarios.

Según ha manifestado, el día 18 se reunirá en Madrid el Comité central de la Conjuración republicano-socialista.

En esta reunión se acordará emprender una activa campaña en pro de la reforma del Código de Justicia militar, la derogación de la ley de Jurisdicciones y la revisión del proceso del fusilado en Montjuich.

Opina el Sr. Alvarez, como todos sus compañeros, que antes de ir a la revisión del proceso, se ha de acudir a la reforma del Código de Justicia militar, incluyendo en éste un artículo que permita la revisión.

Dice que entonces el Gobierno sería quien

habría de proceder a la revisión, y si no lo hiciera el Gobierno, la minoría republicana presentará una proposición pidiéndolo así.

Venta de libros antiguos.

Se ha denunciado por algunos periódicos que el Capítulo de la Catedral de la Seo de Urgel ha vendido en 125.000 francos un libro del siglo IX, Comentarios al Apocalipsis, escrito por el español Beato.

De dicha obra no hay más que dos copias: una en el Museo de Londres y otra en poder de un particular.

Se trata de un libro notabilísimo, que citan los principales historiadores.

Se dice que en la misma catedral están en venta otras dos obras muy importantes, una de San Gregorio el Magno, del siglo X, y otra un misal del siglo XIV, de riqueza ornamental extraordinaria.

Los periódicos preguntan por qué se ha vendido y con qué autorización.

Denuncia.

Por injurias al dogma ha sido denunciado El Progreso de ayer.

Monumento a Maceo.

Se asegura que el general cubano Miró, que es catalán, natural de Sitges, viene camino de España para encargarse de un escultor español el monumento que la República cubana quiere erigir a la memoria de Maceo.

Pablo Iglesias.

CARTAGENA. (Viernes, tarde.) Ha llegado Pablo Iglesias, que era esperado por muchos correligionarios.

También se hallaba el alcalde de esta población, llevando el bastón de mando.

Hoy se celebrará un mitin en La Unión, al que concurrirá Pablo Iglesias, el cual permanecerá aquí algunos días, dedicándose a la propaganda.

Es muy comentada la adhesión del alcalde.

GALICIA

El transporte ruso «Okean».

VIGO. (Jueves, noche.) Ha fondeado en este puerto el transporte de guerra ruso Okean.

Procede del puerto Aljando, en el Báltico, y se dirige al Mediterráneo.

Constituyen su tripulación 700 hombres.

Ha cambiado con la plaza los saludos correspondientes.

Los timos de un viajante.

VIGO. (Jueves, noche.) Días pasados visitó numerosas casas de Vigo un individuo bien portado, moreno, de bigote negro y de marcado acento extranjero.

Decía al presentarse que iba por indicación de cualquier persona conocida del visitado. Y acto continuo largaba la siguiente historia:

—Soy representante de una casa inglesa de sastrería que se propone establecerse en Vigo. Un establecimiento de primera! Antes de instalarse aquí quiere la casa hacer algunos trajes a precios baratísimos. Aquí están las muestras. Esto es lo inverosímil. Un traje con forros de seda por 45 pesetas. Nada más que por acreditarnos.

Cuando el visitado se convencía, el representante mostraba un talonario y extendía un recibo. Era el correspondiente al corte.

—Mañana—decía entonces—vendrá el sastre de nuestra casa. Tomará las medidas y se hará inmediatamente el traje. Estamos en el Hotel Continental. Allí hemos montado los talleres.

Después se extendía el hombre en consideraciones sobre la importancia de la casa inglesa.

—Tiene doce millones de capital. Se propone vestir a media humanidad civilizada. Y siempre corte inglés y géneros ingleses.

Despedíase el representante, no sin embolsar el dinero, y el comprador quedábase esperando por el sastre que, como es de suponer, no aparecía nunca.

Algún desconfiado preguntó en el Continental y allí dijeron que no se hospedaba ningún representante de ninguna sastrería inglesa.

Hay numerosas personas en Vigo que están aguardando la visita del sastre, ya sin esperanza de hacerse un traje con forros de seda, todo inglés, por 45 pesetas.

Un caso de hidrofobia.

FERROL. (Jueves, noche.) Andrés Sequeiro, cabo de mar destinado en esta Comandancia, tenía un perro.

Hace algunas semanas, el animal mordió a su dueño.

Este no dió importancia a lo sucedido, y no se sometió a tratamiento antirrábico.

Resulta ahora que el animal estaba hidrofóbico, y Andrés Sequeiro ha muerto después de padecer terriblemente.

Era Andrés Sequeiro un veterano, que había servido bravamente a la Patria en diversas ocasiones.

Deja mujer e hijos en la miseria.

El suceso ha causado honda impresión.

ASCONGADAS

Equipos de foot-ball.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) A las siete y media de la tarde han llegado los equipos Fortuna y Vigo. Los andenes de la estación estaban llenos de público, y al detenerse el tren resonó una salva cerrada de aplausos, dándose vivas a los equipos.

Un muchacho dió un grito de muera Bilbao, y el público se echó sobre él, ahogando el grito con sus protestas.

Los equipiers, acompañados de público, fueron hasta el Hotel Arana, a cuya entrada se repitieron los aplausos.

El sábado jugarán el equipo Fortuna contra el San Sebastián y el Madrid contra el equipo inglés.

CRONICA MEDICA

## LA CURA DE ENFLAQUECIMIENTO

La obesidad, que se caracteriza por el desarrollo excesivo de la grasa en todo el organismo, es, a la vez que un ultraje a la belleza, un estado mórbido de los más graves. Al principio, sin duda, no se sufre de él. Pero bien pronto, con la sofocación y la somnolencia, sobrevienen trastornos del corazón, del hígado, de los riñones, del estómago; accidentes de gota, de diabetes; en una palabra, toda la escala de los accidentes que conducen a la impotencia. Resulta de ahí que todos los que están atacados de obesidad quieren salir de ella y que aquellos a quienes amenaza desean preservarse. Pero ¿se puede realmente adelgazar? Esta es la pregunta que cada uno se hace. Es lo que vamos a examinar, pasando revista a los recursos que la ciencia nos presenta, ayudada por la observación, en favor de la cura de enflaquecimiento.

Dejaremos de lado, por lo pronto, esos pretendidos descubrimientos originales y nuevos que, como por encanto, de un golpe de varilla mágica hacen de un mastodonte una verdadera silfidie. Este charlatanismo desvergonzado y bullicioso nada tiene que ver con la ciencia, que lo condena, felizmente, pues si fuese cierto que un obeso pudiese adelgazar dos ó tres libras en 24 horas, no sería, ciertamente, sin peligro para la salud.

No insistiremos tampoco sobre la manía de los bebedores y bebedoras de vinagre. Esto no es un tratamiento, es un suicidio.

La hidroterapia, los masajes, los sudoríficos, la electroterapia; los baños de mar ó las curas termales son medios tan ilusorios cuanto penosos y costosos. Además, afojan los tejidos y a veces debilitan la vitalidad circulatória. En cuanto se los suspende, los kilos perdidos vuelven a recuperarse ahí mismo.

Vienen los tratamientos internos: sales, tés, píldoras y otras drogas «fundentes», cuyo secreto consiste en la absorción de sustancias susceptibles de disolver la grasa almacenada entre pellejo y carne. Cuando no irritan ó no arrugan la piel, tienen siempre el inconveniente de no obrar sino sobre un punto determinado, y en manera alguna sobre la nutrición, de la que, sin embargo, la obesidad es un vicio.

Hay también las preparaciones tiroideas, que por mucho tiempo estuvieron de moda. La ciencia, sin embargo, desconfía de ellas desde que las rigurosas observaciones del doctor Labbé demostraron claramente que podían producir rápidamente efectos de intoxicación general, trastornos graves del corazón y de los riñones, entre los cuales la glucosuria.

En fin, queda aún el famoso régimen. Es corriente el oír que se diga que el único medio eficaz para adelgazar seguramente y sin peligro, es comer poco, beber todavía menos y caminar mucho. Régimen de hambuna, verdaderamente. Todos los obesos saben qué pensar de ello... ¿Cómo conciliar semejante antinomia: comer poco y caminar mucho? ¿Cómo resistir al hambre cuando está aguijada por el ejercicio? Y luego, esto no es todo. Fuera de la dificultad que hay de imponer a los obesos un régimen que trastorne sus costumbres, hay también inconvenientes para prescribirlo: la supresión de las bebidas disminuyendo la cantidad de orina y el lavado de la sangre, puede provocar, en ciertos casos, una verdadera intoxicación. Los ejercicios físicos pueden traer de cansancio al individuo, a riesgo de «forzarle» el corazón que ya tiene enfermo. El régimen mismo no es más que un artificio; molesta la formación de la grasa, pero no la impide.

¿Quiere decir entonces que el problema es insoluble y que no existe para hacer adelgazar de una manera progresiva ningún remedio inofensivo y soberano a la vez?

Sería un error creer tal cosa. Hasta hoy no existía un solo producto verdaderamente activo y absolutamente inofensivo. El descubrimiento de la Colloidine, hecho en 1908, ha llenado este vacío. Antes de ser presentado al público, un sinnúmero de ensayos fueron hechos bajo el control de los médicos. Todos esos ensayos fueron concluyentes y pueden resumirse en dos palabras: eficacia, inocuidad.

La Colloidine es una combinación sui generis de yodo y de proteína vegetal, que debe su prestigiosa superioridad a lo que sólo se presenta en estado coloidal y posee por este hecho las propiedades características de esta modalidad paradójica de la materia.

Sin duda la Colloidine contiene mucho yodo; pero este alto tenor en yodo no es sino poca cosa en relación a sus virtudes extraordinarias, que se explican más bien por la extrema división del yodo coloidal, por su difusibilidad y, sobre todo, por su «vitalización» por llamarse así, es decir, por el hecho que está en el estado en que existe normalmente—como lo ha demostrado Armando Gautier—en los tejidos y en los líquidos de la economía.

Su acción, a la par que infalible, es infinitamente suave y no determina ningún accidente, ningún fenómeno molesto, ni siquiera esa repugnancia «invenible» que provoca generalmente el atroz gusto metálico del yodo. Resulta asimismo que como su eliminación se opera tan lenta como regularmente, el organismo queda impregnado de él durante varios días, beneficiando por este hecho del máximo de efecto intensivo bajo el minimum de dosis.

Este yodo en estado naciente disuelve todas las células grasosas que invaden el tejido subcutáneo y que comprimen, bajo una capa á menudo espesa, el corazón, el hígado, los ri-

ñones, los intestinos y en general todas las vísceras.

Los efectos de la Colloidine se manifiestan desde el principio del tratamiento. La respiración se hace más regular. Las secreciones biliares y los cambios nutritivos se aceleran. El obeso se siente más fuerte, más vigoroso, capaz de un esfuerzo más grande y más prolongado; camina más alegremente, las digestiones son mejores y el sueño se vuelve más tranquilo. El enflaquecimiento es progresivo; la disminución de peso varía entre cuatro y seis kilos al mes, según el individuo. En una palabra, es un «rejuvenecimiento» verdadero que tiene lugar en dos ó tres meses.

Numerosos testimonios, enviados espontáneamente por enfermos agradecidos, vienen á corroborar la opinión del cuerpo médico.

Sabios, clínicos y enfermos están unánimes en proclamar la Colloidine como el único tratamiento racional y sin peligro de la obesidad.

Después de semejante consagración, si entre nuestros lectores y lectoras hay quienes experimentan la necesidad de adelgazar ventajosamente y sin riesgo, sabrán en lo sucesivo lo que les queda por hacer.

Doctor ROMILLY.

La Colloidine está presentada bajo forma de comprimidos pilulares. El frasco de rod (suficiente para una cura de seis á siete semanas), 20 francos, franco contra giro postal dirigido á los laboratorios de la Colloidine, rue Alfred Lanson, Orleans.

Principales depósitos en España: BARCELONA, J. Viladot, 36, Rambla de Cataluña; Doctor D. S. Andreu. — MADRID, Pérez, Martín y Compañía, calle de Alcalá, 9; Martín y Durán, Capellanes, 10; F. Gayoso, Arrenal, 2. — BILBAO, Barandiarán y Compañía, y en las principales farmacias.

## ACCIDENTE FERROVIARIO

Dos muertos.

MALAGA. (Viernes, tarde.) En la mañana de hoy ha ocurrido un accidente en el accidentado trozo de vía férrea próximo a la estación de El Chorro, de la línea de Córdoba á Málaga y sección comprendida entre ésta última población y Bobadilla.

De un tren de mercancías ascendente que tiene su llegada á Bobadilla sobre las ocho de la mañana, y poco antes de llegar á la estación de Gobantes, se desprendieron varios vagones, por haberse roto los enganches.

Pero cuando el maquinista pudo advertir que se habían soltado los vagones, éstos, por efecto de la fuerte pendiente de aquel sitio, retrocedieron, adquiriendo gran velocidad.

En aquel momento se había dado salida de El Chorro á otro tren de mercancías, que chocó con los vagones sueltos en el túnel número cuatro.

La colisión fué muy violenta, quedando destrozados los vagones y sufriendo importantes averías la máquina y otros vagones del tren de mercancías.

A consecuencia del choque han muerto un guardafreno y un mozo de tren.

Desde Málaga, y en seguida que se ha tenido noticia del accidente, se ha enviado un tren de socorro.

Ha quedado interceptado el túnel en que ocurrió el choque. Por este motivo, el tren expreso, que salió de Madrid anoche á las ocho y veinte minutos y que pasa por aquel sitio á las nueve de la mañana, ha tenido que detenerse, organizándose el transbordo. Los viajeros del expreso, que debían llegar á Málaga á las diez y media de la mañana, llegarán á las cuatro de la tarde.

Afortunadamente, hubo tiempo de dar aviso al expreso, pues como no se detiene desde la estación de Bobadilla hasta la de Alora, pasando á buena marcha por las de Gobantes y El Chorro, hubiera podido ocurrir una verdadera catástrofe, caso de llegar el expreso al túnel interceptado á los pocos momentos del choque.

## UN NAUFRAGIO

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Esta mañana, á las diez y media, y por efecto del temporal que reina en el mar, volcaron fuera del puerto, cerca de la desembocadura del río Llobregat, tres barcas pesqueras de la matrícula de Barcelona.

El accidente ocurrió en las inmediaciones de Casa Antúnez, entre aquella barriada y el arsenal civil.

A éste llegaron algunos tripulantes de los once que iban á bordo; dos de ellos con heridas, de las que fueron curados de primera intención por la Guardia municipal y Carabineros de servicio en dicho punto.

Los heridos lo eran de fuertes contusiones y heridas en el cuerpo, uno, y otro, de heridas en el pie izquierdo.

Después de curados en el Dispensario, fueron trasladados á su domicilio.

Los otros naufragos marcharon por su pie á la Barceloneta, donde viven.

Inmediatamente salieron auxilios del puerto. El cañonero Temerario recogió dos de los naufragos.

Dícese que faltan dos de los tripulantes, y como no se ha podido comprobar si es ó no cierto, se hacen gestiones para indagarlo.

La Administración de este periódico advierte á los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite ordenes para sitio determinado.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DESDE EL BOULEVARD

### ESPAÑOLES Y ARGENTINOS

Los argentinos se han propuesto conquistar París, y hay que confesar que lo van consiguiendo.

Las grandes casas de modas, los joyeros más elegantes, los anticuarios, los constructores de automóviles, los que venden coches y caballos, todos tienen nombres de sudamericanos, y en especial de argentinos, entre lo más florido de su clientela.

No es posible ir a la Opera en un día de moda, ni al teatro Francés, ni a la Opera Cómica, ni a ver representar ninguna comedia que haya obtenido éxito, sin escuchar palabras dichas en nuestra lengua con el tono dulce y musical de nuestros hermanos del otro hemisferio.

En los tés elegantes, especialmente en el Ritz, si se ven los papeles indicadores de que las mesas están reservadas para clientes, se leen nombres sudamericanos, y en todas partes circulan, luchan y vencen.

De la Redacción del *Figaro* forma parte un chileno, Eugenio Garzón; están de moda las caricaturas y dibujos del argentino Pelele; el autor dramático Nicodemi es argentino también; entre los pintores jóvenes de París, uno de los que más prometen, a juicio de los maestros del arte, es Próspero López Bouchard, nacido también a orillas del Plata; si se trata de esgrima, el chileno Blettgane es considerado como el tirador más fuerte de París, y casi a su altura el cubano Ernesto Plasencia, uno de los socios más considerados del Círculo Hoche; cuando vinieron aquí soldados argentinos, tuvieron delirantes ovaciones, y en la Sorbona, en el templo de la ciencia, casi inaccesible para los extranjeros, dió conferencias el doctor Garay, y ayer dió otra Leopoldo Lugones, el gran literato y notable periodista, precedido de un notable discurso pronunciado en francés por Enrique Rodríguez Larreta, ministro de la Argentina en París y castizo literato autor de la notabilísima obra *La gloria de Don Ramiro*, y en la Gran Opera acaban de contratar un tenor oriundo de Valparaíso.

No hay que decir lo que figuran aquí las señoras argentinas. El domingo último paseaba yo con un amigo español por el *pessegue* del hipódromo de Longchamps, y me preguntaba los nombres de las que más le sorprendían por su belleza ó su elegancia.

—¿Quién es aquella señora hermosísima que parece escapada, por su espiritualidad y elegancia, de un retrato de Gainsborough?

—Es una dama argentina muy conocida de la aristocracia española que frecuenta Biarritz: la señora de Pacheco.

—¿Y aquella otra alta, de figura escultural, hermosos ojos y aire de reina?

—La señora de D. Alberto González Moreno, Elisa Casal, nacida también en Buenos Aires.

—¿Y la que está más allá, que es el modelo perfecto de la expresiva belleza de nuestra raza?

—La señora de Vergara Biedma, esposa de un afamado médico de la capital porteña...

Y así por todas partes, en los círculos aristocráticos, llenos de sudamericanos, en los restaurantes nocturnos, de los que son la principal clientela, y hasta en intrigas de amor, porque cuando se habla de una *estrella* parisien de las que aquí, por decirlo gráficamente, *espantan* a todo el mundo, se murmura al oído el nombre del que obtiene sus favores y suena un apellido americano.

La *Presna*, *La Nación* y *La Razón*, de Buenos Aires, tienen aquí casas, en cuyos salones se reúnen los argentinos; se publican dos ó tres periódicos que llevan el nombre de la nación del Plata, y la Casa Gathi Chaves, de Buenos Aires, publica una preciosa revista ilustrada, que se llama *Gustos y Gestos*, y por sí eso no fuera bastante, los Sres. Guido, comerciantes muy ricos, á semejanza de lo que hacen los grandes almacenes ingleses, empezarán á publicar dentro de mes y medio una revista, titulada *Mundial*, que ha de dirigir Rubén Darío, y que competirá en lujo editorial y en la importancia de su publicidad con las publicaciones de Pierre Lafitte.

¿Cómo se puede lograr esto?

Porque los sudamericanos se unen para todo, y todos los escritores de allí colaborarán en la nueva revista, y los compatriotas se suscribirán y buscarán anuncios de las Casas de que son clientes, y todo por puro idealismo, por amor al triunfo de la mentalidad de la raza.

Para todo se unen; la otra noche, unos sudamericanos fueron atacados en el *restaurant Maxim's*, y los compatriotas tomaron parte en la contienda á puñetazo limpio, y aunque sus adversarios eran muchos más, se quedaron solos, sin metáfora de ninguna clase.

Hasta el tango argentino han hecho aclimatar en París, y en todas partes se toca, y es la gran moda, y ya lo bailan desde Mistinguette hasta la última bailarina.

Van todos á una, se ayudan, y luchan y vencen.

En cambio aquí, nuestros escritores no vienen, nuestros oradores no dan conferencias, y no se publican periódicos nuestros. ¿Por qué?

Porque unos á otros nos tiramos á codillo, como se dice por ahí. Y en cuanto preguntada á un español por otro compatriota, si hay motivo para la malevolencia, recarga las tintas y dice horrores, y si no sabe nada malo de él, dice moviendo la cabeza: «No sé; pero me parece...»

Y por esta falta de unión resulta que no atraemos á los sudamericanos, que gastan aquí millones que podrían quedarse en España, sin que sean óbice para el argumento las atenciones, harto exageradas, dispensadas en algún caso aislado, y que no tomamos en esta propaganda que en París, el centro de la intelectualidad del mundo, han de hacerse de nuestro arte y de nuestra literatura y de nuestra lengua, la parte directiva que de derecho nos corresponde.

Pensemos en esto, tratemos de encauzar las energías y, aunque parezca vulgar, repitámos una y mil veces, hasta que se grabe bien en la imaginación, la consabida frase: «La unión hace la fuerza.»

FABRICIO

París, abril 1911.

### UNA BATALLA

#### Los rebeldes mejicanos se apoderan de Zacatecas

Presos en libertad.

NUEVA YORK. Los insurrectos mejicanos han redoblado su actividad.

Continúan concentrándose en los alrededores de Chihuahua y preparándose para asaltar esta población.

El generalísimo Madero ha levantado su antiguo campamento y ha declarado que sus amigos no depondrán las armas hasta conseguir la victoria.

Todas las negociaciones que se seguían han quedado rotas.

En adelante, porfiristas y liberales se combatirán hasta que uno de los dos partidos sea vencido por el otro.

El Gobierno trabaja activamente en la organización y armamento de las nuevas tropas que han de ser enviadas á la Baja California, á Chihuahua, Sonora y Yucatán.

Los yanquis no se preocupan gran cosa de las incursiones que hacen los beligerantes por sus territorios fronterizos.

Partidas de porfiristas y de insurrectos han venido más acá de Ciudad Juárez y se han apoderado de ganado y han comprado diversos artículos á los comerciantes de la frontera.

Las autoridades norteamericanas de ésta han cerrado los ojos y si siquiera han comunicado estos hechos al Gobierno.

Los rebeldes, desechos de dar un golpe de efecto antes de que salgan á campaña los nuevos contingentes porfiristas, han atacado, en número de algunos miles, la importante ciudad de Zacatecas.

En las cárceles de ésta el Gobierno tenía presos á doscientos de sus correligionarios.

Anteayer, los rebeldes se dividieron en varias columnas y atacaron simultáneamente la población por tres puntos distintos.

La guarnición, que acudió á defender los reducidos, fué asaltada por la espalda por gruesos numerosos de gente del pueblo.

En breve, los rebeldes estuvieron dentro de Zacatecas.

La lucha continuó en las calles con bárbaro encarnizamiento.

Las tropas porfiristas levantaron barricadas; pero como les hacía fuego el vecindario desde los balcones, vieron precisadas á encerrarse en los cuarteles y edificios públicos.

Miles de personas se dirigieron á las cárceles y, después de desarmar á las guardias, pusieron en libertad á los 200 presos políticos que en ellas había.

Varios de ellos iban á ser fusilados de un momento á otro.

Cinco estaban en capilla.

A la caída de la tarde rindiéronse las tropas de la guarnición, que estaban faltas de municiones.

Las autoridades porfiristas se escondieron, y los victoriosos nombraron otras.

La toma de Zacatecas ha causado inmensa sensación en Méjico, según las noticias que se tienen aquí.

Agrégase que el Gobierno ha decidido enviar una columna para que recobre dicha importante ciudad.

### MISCELANEA

El Sr. Pérez Caballero.

PARIS. Dice *Le Temps* que hace ya algún tiempo que la salud del embajador de España, Sr. Pérez Caballero, deja bastante que desear.

En una consulta celebrada ayer opinaron todos los médicos que en la misma tomaron parte que era necesaria una intervención quirúrgica, la cual se realizará mañana por la mañana.

No obstante—añade dicho periódico—, no parece que el estado del embajador español haya de inspirar inquietud.

Huelga terminada.

BREST. Ha terminado la huelga de obreros del muelle.

Votación definitiva.

PARIS. El Senado ha votado el proyecto de ley, votado ya por la Cámara de Diputados, referente á la construcción en 1911 de dos acorazados.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### INTERESES ENCONTRADOS

#### Los viñadores del Marne

En Venteuil.

REIMS. Los viñadores levantaron barricadas en torno al poblado de Venteuil, con objeto de oponerse á la entrada de las tropas; no obstante, éstas lograron ocuparlo sin que corriera la sangre.

En Vinay.

EPERNAY. Esta mañana, en Vinay, los viñadores saquearon completamente una bodega.

Acudieron inmediatamente fuerzas, que dispersaron á los amotinados.

En Reuil.

REIMS. Comunican de Reuil que fueron disparados varios tiros de revólver contra una sección de dragones; pero sin que ninguno de éstos resultara herido.

Detenciones y registros.

REIMS. En los pueblos de la comarca se han practicado hoy unas cuarenta detenciones.

También se han llevado á cabo registros domiciliarios en las casas de varios de los detenidos, que han dado por resultado el hallazgo de bronces, cuadros, relojes y otros objetos, procedentes de los saqueos efectuados durante los desórdenes.

Actitud conciliadora.

EPERNAY. Los diputados y senadores del departamento del Marne han celebrado una conferencia con los miembros que forman la Junta de la Federación de Viñadores.

De esta conferencia y de otros informes recibidos, adquirieron la impresión de que los promotores de los sucesos referidos son personas extrañas á la región, ó cuando menos personas que no tienen interés alguno en la cuestión vinícola de la Champaña.

La Federación de los viñadores, en vista de la votación de la Cámara, que anula la del Senado, ha publicado un manifiesto, invitando á todos los viñadores á que esperen, dentro de la legalidad, la decisión del Consejo de Estado, antes de tomar resolución alguna con respecto á los elegidos.

Los delegados de los viñadores de 16 pueblos han declarado que se limitarán á protestar contra los actos de saqueos y de incendios realizados ayer, añadiendo que tienen la prueba de que estos actos han sido la obra de anarquistas ajenos al país y á la cuestión que interesa al mismo.

Protestando de los desmanes.

EPERNAY. Los parlamentarios del departamento del Marne han adquirido la prueba de que, para impulsar á los viñadores á que en Ay se entregaran á los desmanes relatados, se han servido fraudulentamente del nombre de un vicepresidente de la Federación de viñadores.

Una Nota comunicada por la Federación censura enérgicamente los actos criminales cometidos y pide el castigo de los culpables.

### EQUIVOCACION POLICIACA

#### La baronesa de Freystadler está indignadísima

Una vida agitada.

PARIS. La colonia austrohúngara de París está indignadísima porque la Policía especial, encargada de la persecución de las mujeres de vida alegre, ha cometido un verdadero atropello con la baronesa de Freystadler.

Esta dama es conocida en París, y su vida ha sido y es de las más azarosas.

Lona de Freystadler es hija de un millonario húngaro, que poseyó varias fábricas y considerables tierras de labor.

A la muerte de su padre, Lona cobró la mitad de la fortuna, y la otra mitad fué entregada por los testamentarios á su hermano, que residía y reside en París, donde lleva una vida de príncipe.

Ella se casó con el barón de Spleny, hijo del prefecto de Policía de Budapest.

El matrimonio fué poco feliz. La baronesa, que no conocía el valor del dinero, arruinó á su marido, y éste, desesperado, separóse de ella, y solicitó y obtuvo el divorcio.

Ella, entonces, dijo que gastaría toda su fortuna; pero la familia hizo que la declarasen pródiga judicialmente.

Lona no se apuró cuando vióse sin un céntimo.

Empeñó sus alhajas, marchóse á Viena, y un día, en que vióse sin un céntimo, presentóse al dueño de una grande y céntrica cervecería, servida por señoritas.

—Yo soy—le dijo— la baronesa húngara Lona de Freystadler. Mi familia me niega todo recurso. Y deseo que usted me dé una plaza de camarera en su establecimiento.

El industrial comprendió que esto sería un gran reclamo, y se apresuró á complacerla.

Y durante un año, Lona sirvió amablemente á los consumidores, encantándoles de paso con su hermosura, su elegancia y su conversación amena y alegre.

El diputado Vizontay, abogado eminente, logró que su familia le devolviera sus bienes.

Ella lo vendió todo y cobró una cantidad equivalente á cuatro millones de pesetas.

Lanzóse de nuevo á los placeres, dió dinero á todos los desgraciados, verdaderos ó fingidos, que acudieron á ella, y en menos de dos años quedóse sin un céntimo.

Vendió algunas alhajas que conservaba de su madre, vino á París y hospedóse en el hotel de Francia, en la Cité de Antin.

A los pocos días presentóse en casa de su hermano. Este le recibió de muy mal modo y negóse á darle dinero.

—Márchate á Hungría—la dijo.—Allí te pasaré una modesta pensión.

—No me iré sin que me des cien mil francos.

—¿Cuánto te durarían?

—Dos meses.

—Te daré lo bastante para que vayas en primera á Budapest.

—Eres un mezuquino.

Y la baronesa se fué de casa de su hermano murmurando amenazas.

Anteanoche, los inspectores de la brigada móvil la detuvieron en el boulevard Montmartre y la condujeron á la presencia de M. Borde, comisario de Policía.

Este, no obstante sus protestas, la envió al Depósito.

Y la baronesa Lona de Freystadler pasó la noche en un calabozo, en compañía de varias mujeres apaches.

Ayer, su hermano y otras personalidades austrohúngaras acudieron á libertarla.

El suceso ha causado verdadero escándalo.

### CARCELEROS QUE HUYEN

#### Los presos se sublevan porque la tierra tiembla

Oportunidad.

ROMA. Ayer sintióse en gran parte de Italia un violento temblor de tierra.

En muchas ciudades hubo escenas de pánico, y algunas casas viejas se derrumbaron ó sufrieron desperfectos.

En la gran prisión central de Regina Coeli ocurrieron, á causa del fenómeno sísmico, sucesos altamente graves.

Los presos, viendo que el edificio y los pabellones inmediatos vacilaban sobre sus cimientos, que todo crujía y que los empleados corrían de un lado para otro gritando y lamentándose, quisieron aprovechar la ocasión para escaparse.

En los talleres fué donde comenzó el motín.

Todos los penados levantáronse de los banquillos, tiraron las herramientas y se precipitaron hacia las puertas gritando:

—¡Que nos dejen salir! ¡No queremos morir aplastados!

En breve, centenares de hombres que parecían enérgicos se reunieron en los patios centrales.

El temblor de tierra había cesado, pero ellos no se calmaron por eso.

Intentaron quitar las llaves á los llaveros y desarmaron á los vigilantes.

Muchos, desarmando las camas, comenzaron á romperlo todo, utilizando, como arietes, los barrotes de ellas.

Todos los cristales fueron rotos. Muchas puertas saltaron de los goznes.

Durante más de una hora, los presos fueron dueños de Regina Coeli.

Los empleados que no se escondieron para salvar sus vidas, se reconcentraron, armados de revólvers, en las puertas del recinto exterior.

En breve llegaron á ellas los penados, blandiendo cuchillos, palos y herramientas diversas.

—¡Abrid!—rugían.—¡Abrid, ú os matamos á todos!

Los empleados dispararon sus revólvers y empezó una lucha violentísima.

Tres veces acometieron los penados y otras tantas fueron rechazados hacia los patios.

Al cabo, embistieron nuevamente y llegaron al cuerpo á cuerpo.

Varios vigilantes rodaron por tierra, heridos de más ó menos gravedad.

Los otros cejaron, y ya se creían los presos en libertad, cuando llegaron á la carrera dos compañías de Infantería al mando de un comandante.

Los soldados formaron en cuatro filas y se colocaron delante de la puerta principal.

El comandante gritó á los empleados, que se replegaban en desorden:

—¡Apartaos!

Todos le obedecieron.

Los presos, viendo el paso libre, se lanzaron en tropel, pero se encontraron con que les apuntaban docientos fusiles.

—¡Si avanzáis, os fusilaremos!—gritó el jefe de la fuerza.

Dudaron los penados, pero después de muchas vociferaciones, retrocedieron en desorden.

La tropa penetró en la prisión, y á culatazo limpio obligóles á encerrarse en sus celdas.

La prisión ha quedado interiormente casi destrozada.

### LA RIQUEZA DE UN MAUSOLEO

El mausoleo de los Imanes Ali y Hussein estaba cuajado de objetos preciosos: vasos en oro macizo, platos de plata, repujados, cajitas de madera rara, adornadas con piedras finas y diamantes, que la piedad de los fieles habían depositado allí como ofrenda á Allah, por orden de los Sultanes. Los peritos habían calculado que esos tesoros alcanzaban un valor de setenta y dos millones de piastras.

Y éstos lo dijeron tan en voz alta, que, faltar de dinero el ministro del Evkaf, ha tomado buena nota de esa indicación. Así acaba de disponer la venta de todos esos tesoros. El dinero que se obtenga se destinará á la construcción de un hospital en Kerbellá y de un asilo en Bagdad.

### EL HOMBRE DEL TORPEDERO

#### Aventuras de Gabriel, el falso conde de Coligny

¡Pobre notario!

PARIS. El notario de Arras, M. Fricatelle, recibió hace cuatro días la visita de un joven bien vestido, que le presentó una carta de M. Bonjean, juez del Tribunal del Sena. En ella, éste le decía entregase al dador, de sus fondos en depósito, 4.500 francos.

El notario confrontó la letra con las de otras cartas del juez, y viendo que era idéntica, entregó sin desconfianza al joven la suma dicha.

Al día siguiente se enteraba de que la carta era una hábil falsificación.

Y dió cuenta de ello á la Policía.

Esta se ha enterado de que el autor de la estafa es un aventurero conocidísimo, cuya vida es una verdadera novela.

Gabriel Boquet, que así se llama, tiene ahora veinticinco años.

Es alto, elegante, afable y viste con mucha distinción.

Comenzó á hacer que hablaran de él hará ocho años, es decir, cuando contaba diez y siete.

Sus padres le habían dado una educación esmerada; pero él soñaba con ser ladrón.

Escapóse de su casa, fué á Cherburgo y dijo que era el hijo menor del almirante Cuverville.

Amparado con este nombre cometió varios robos y le internaron en una casa de corrección, donde pasó un año.

Luego le embarcaron á bordo de un buque de guerra.

En 1907 fué al Havre, y enterado de que un hijo del almirante Cuverville había sido nombrado comandante de un torpedero, dirigióse á bordo de éste, afirmó que era el teniente Cuverville, y los marineros y soldados se pusieron á sus órdenes.

Y el barco hizo un largo viaje alrededor de Francia, mientras el verdadero comandante del mismo lo buscaba, medio loco, por todos los puertos del Norte de la nación.

Al cabo, el torpedero, agotadas sus reservas de carbón, regresó á Cherburgo.

Y el joven Gabriel fué preso.

Fingióse demente y le encerraron en un manicomio.

Poco después huyó de éste, y falsificando una firma, estafó 18.000 francos á la Casa Rothschild.

Preso, le condenaron á ocho meses de cárcel.

Apenas recobró la libertad fuése á Evreux, robó 8.000 francos y volvieron á prenderle.

Cuando cumplió la segunda condena, regresó á París, y haciéndose pasar por el conde de Coligny, oficial de Marina y caballero de la Legión de Honor, robó cantidades considerables.

Varios almirantes y generales fueron víctimas de sus mañas.

Detuviéronle en Agentan y le condenaron por tercera vez.

Salió de la cárcel el 30 de enero de este año y vino á París, medio muerto de hambre y de frío.

Como cayera enfermo, lleváronle al hospital de Villepreux, de donde salió el 23 de marzo.

Y después de haber intentado, sin conseguirlo, engañar á un propietario de Villepreux fué á Arras y robó al notario Fricatelle los 4.500 francos de que arriba se hace mención.

La Policía busca activamente al joven Gabriel.

### AVISOS UTILES

#### EN LA ALISEDA

(Jaén) se curan los enfermos del pecho, del estómago y los anémicos. Primera temporada: 15 de abril á 30 de junio.

#### JOYAS DE MODA

Son la última creación todas las que presenta la Joyería SAINZ, 18, PELIGROS, 18, y especialmente recomendamos sus nuevos modelos de verdadera pulsera de pedida.

#### SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

#### VINO AROUD

CARNE-QUINA el más reconstruyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Fiebras, Movimientos febriles é Influenza. Calle Richelieu, 102, París. — Todas Farmacias.

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

#### Piperacina Midy

GOTA - REUMATISMO

Bicarbonato de sosa químicamente puro de Torres Muñoz LATAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

#### Nunyadi Janos

Purgante suave, siempre bien tolerado y de acción pronta y regular. De venta en todas las farmacias de España.

# INFORMACIONES DE MADRID

LAS ARQUETAS DE ZAMORA

## SOLUCIÓN

Al permitirme censurar días ha la famosa adquisición de las arquetas de Zamora, por la forma en que se ha llevado a cabo, que no es, ciertamente, la usual y correcta, y alarmado con la lectura del *Diario de las Sesiones*, en el que se han expuesto peregrinas teorías en orden a acrecentar el tesoro artístico nacional, asaltaron serios temores, que me han impuesto el deber de buscar la solución que hoy propongo del que parece arduo problema.

Para hallar el remedio no hay que atentar a la sagrada propiedad de la Iglesia ni de los particulares.

La única solución está en dedicar al fomento de nuestro Museo Arqueológico Nacional una cantidad importante. Es indudable que el señor presidente del Consejo de Ministros, al comprender ahora, con la compra de las arquetas, la necesidad de acrecentar la riqueza artística del Estado, y al encontrarse con que tan sólo hay exigua cantidad consignada en el presupuesto para atender a tan importantes y urgentes necesidades, tuvo que recurrir a su propio bolsillo particular para hacer frente, con honorabilidad y desinterés que le honran, a esta pequeña compra, que, por otro orden de consideraciones, tan mal se ha realizado. Voy, por tanto, a demostrar la absoluta necesidad de dedicar en el presupuesto de Instrucción Pública y Bellas Artes una cantidad que no deberá bajar de 500.000 pesetas para el fomento del Museo Arqueológico, por dos razones: 1.ª, porque a todo trance es preciso añadirle una importante sección, que deberá titularse de *Artes decorativas*, y 2.ª, porque siendo así, no habrá necesidad de buscar leyes que atenten a la sagrada propiedad de la Iglesia ni de los particulares, queriendo evitar (seguramente sin conseguirlo) que nuestra riqueza artística huya de España buscando quien la pague.

El Museo Arqueológico, tal y como está hoy constituido, no responde a los fines del arte moderno: es preciso añadirle una sección importantísima, denominada de *Artes decorativas*. Por arte decorativo se entiende la ornamentación del mobiliario, es decir, de todo aquello que es absolutamente indispensable para la vida, y en esa sección podrían encontrar los artesanos y obreros la instrucción que el pueblo necesita. El Estado da esa instrucción en las Escuelas de Artes y Oficios; tengo entendido que sólo en Madrid hay ya doce de estos Centros instructivos; pero ¿adónde van a buscar esos estudiantes los modelos que necesitan? Cuatro vaciados viejos, unas cuantas fotografías y eso es todo. En otros países existen Museos de arte decorativo, y cuando los he visitado me ha llamado la atención la cantidad de artesanos que en ellos he encontrado copiando y trabajando. Y es natural, el obrero no puede costearse viajes y aprender, las más de las veces, como yo he tenido la ocasión de comprobarlo, copiando (vergüenza da decirlo) los catálogos extranjeros.

Pues es preciso desterrar todo lo extranjero, que malamente traducido es el arte que se cultiva hoy en España, y abrir una nueva era de verdadero *Renacimiento de Arte Español*, a fin de que en corto período, lo más de dos a tres años, podamos realizar una Exposición de Arte Español y de artistas decoradores que demuestre el estado de cultura a que tenemos que aspirar.

No debemos considerar la belleza como cosa abstracta e inaccesible, a la que tan sólo se reserva un buen sitio en los Museos. No se la debe considerar como cosa viviente, casi animada, que pueda irradiar sobre toda nuestra existencia y mezclarse a ella para nuestra alegría y recreo. No es, por tanto, una fórmula vaga la del arte aplicado, la del arte decorativo. Y en vez de quedar relegado a lugares restringidos y cerrados, debe divulgarse por todas partes, imprimiendo hasta en los objetos más insignificantes su poesía, su encanto y su personalidad, dentro del cuadro de nuestra vida.

En todos tiempos ha existido este esfuerzo tras la belleza y la armonía, y esta tendencia hacia la unidad de conjunto es lo que constituye el *estilo*. Cada siglo ha tenido su estilo de decoración, su manera de comprender el mobiliario, la ornamentación del interior, la organización de su intimidad, de su manera de ser. Se podría hacer un curso completo de historia y psicología con su exposición de arte decorativo. Pero es el caso que los estilos no son verdaderamente expresivos más que tanto en cuanto se adaptan a nuestra manera de ser, a nuestra existencia. Como ésta se modifica cada día, porque nuestras costumbres y nuestra mentalidad están evolucionando constantemente, los descubrimientos sucesivos, los progresos de las ciencias, en una palabra, todo lo que se entiende por civilización se desarrolla sin cesar, alterando la tradición, renovando la atmósfera intelectual y moral al mismo tiempo que van transformándose las condiciones físicas de la vida, así es que debe, por tanto, variándose el cuadro, modificarse asimismo el marco que lo encierra.

Por singular paradoja continuamos rodeándonos de estilos de otras épocas que pasaron, de estilos antiguos: decoraciones góticas, del Renacimiento, de Luis XV, Luis XVI y hasta del Imperio. No pudiendo poseer (sino por verdadera rareza) lo genuinamente antiguo, se fabrica el *falso antiguo*. Copiamos y nos inspiramos del pasado para asimilarlo al presente, como si esta adaptación no fuese, las más de las veces, una horrible profanación, siendo la copia un servilismo, una esclavitud y un mercantilismo.

Las escuelas de *pintura* se han sucedido sin parecerse, aplicándose y esforzándose en ponerse en abierta sistemática oposición con sus predecesores para contradecirlos, algunas veces se ha llegado a la temeridad; pero siem-

pre ha habido un esfuerzo, y todo esfuerzo lleva en sí mismo su recompensa.

La *música* se ha transformado, pasando por las fases más diversas.

El *arte del teatro* ha evolucionado con más ó menos fortuna; pero siempre buscando caminos inexplorados.

La *escultura* y la *literatura* se han renovado modificándose sus estilos. ¿Por qué el *arte decorativo* ha sido el único que no ha sufrido transformación y que se encuentra estacionario? Muchos son los que se han hecho esta pregunta: ¿Por qué no hemos constituido un arte nacional y moderno tal y como lo realizaron los antiguos? Triste es decirlo; pero la mayoría de los españoles ignora hemos tenido, si no un genio creador, una manera especial y *sui generis* de adaptación que ha impreso en todas las manifestaciones artísticas españolas el brío de nuestra raza, un sello de virilidad y de encanto, que no se parece a nada y que es lo que constituye el *arte español*. Es más: los mismos artistas extranjeros no han podido sustraerse, y cuando han venido a trabajar a España han tenido una manera de modificar su estilo y al propio tiempo de residir bajo nuestro cielo se han adaptado a nuestro modo de ser.

El arte árabe, el gótico, el renacimiento, los siglos XVII y XVIII han creado arte español: sólo en nuestros días vivimos un lamentable atraso.

No quiero de intento hacermelo cargo del descrédito en que ha incurrido el arte decorativo por sus tentativas exóticas y ridículas de lo que llamamos *arte moderno*, y los franceses *Art nouveau*.

Hay que huir de las extravagancias y excentricidades que pueden sorprender por un momento, llamar la atención, llegar hasta obtener un éxito de moda, en su mayor parte escandaloso; pero no alcanzará en definitiva más que una desdichada reputación de mala ley, artificial y efímera por añadidura. A esto conduce siempre querer hacer lo que nunca se ha hecho: querer colocar lo de abajo arriba. Ante toda manifestación artística es preciso una sensación de tranquilidad, de bienestar, de calma, de equilibrio, como de una luz que ilumine todos nuestros esfuerzos, encanzándolos y dirigiéndolos hacia el mismo fin. Repito que es preciso huir de la extravagancia de mal gusto y buscar esa noble sencillez, pureza de líneas, sobriedad de detalles, distinción de colorido, en un palabra, el buen gusto de una escuela nueva, de puro clasicismo, desconocido, sí, pero que se impone, a fin de proporcionar dulce tranquilidad al ánimo, sensación de alegría, aquella que se experimenta cuando nos encontramos en una atmósfera de armonía.

El *arte decorativo* exige, por otra parte, trabajo manual, habilidad en el artesano, con imaginación de artista, y esto es precisamente lo que reúnen la mayoría de los nuestros. No falta más que presentarles ejemplos que imitar, Museos en que aprender.

Es, en suma, el *arte decorativo*, un arte más superior, más humano, por estar más mezclado a nuestra existencia que todas las otras artes, más altas sí, pero menos íntimas y necesarias. Podemos vivir sin cuadros y sin estatuas; pero no podemos vivir sin muebles, sin utensilios y sin vestidos.

Nuestros arquitectos han dado al olvido el *arte decorativo*, y al construir nuestras viviendas se han limitado, en general, a la ornamentación exterior del edificio. En otros países, el papel del arquitecto no termina sino con el último detalle del mobiliario, llegando a ser el encargado (sin que por esto crea ser empequeñecido ó menguado su misión) de comprar e instalar los objetos que estén destinados a la decoración de las viviendas, resolviendo cuantos problemas y dudas puedan surgir en la total instalación, a fin de conseguir completa armonía de conjunto y detalles.

Muchos más argumentos podría aducir en pro de la absoluta necesidad que entiendo debe obligar a los Gobiernos a no mirar con indiferencia este asunto, considerando ser pequeño el fin que me propongo con la fundación de un Museo de arte decorativo; pero por hoy me limito tan sólo a pedir una ampliación, que pudiera tener lugar llamándose el existente «Museo Arqueológico y de Artes decorativas», y destinando una cantidad de 500.000 pesetas, que si bien es pequeña comparada con las que dedican a este objeto otras naciones, puede ser, si está bien manejada, suficiente para el ensayo.

EL CONDE DE LAS ALMENAS.

## Agua de Solares

Indicadísima para catarros intestinales.

## EJÉRCITO Y ARMADA

Orden de la plaza para el 15 de abril.—Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Leopoldo Manso.

Parada: Primer batallón de Covadonga. Jefe de parada: Señor teniente coronel del Rey, D. Rafael Santamaría Menéndez.

Imaginaria de ídem: Señor teniente coronel de Pavia, D. Miguel Martínez de Campos.

Guardia del Real Palacio: Covadonga, segunda sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor comandante de Asturias D. Enrique Escari Aldecoa.

Imaginaria de ídem: Señor comandante de León D. Manuel Bргуete Larra.

Visita de hospital: Primer capitán de Ferrocarriles.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán del 2.º Montado.

## CASA DE MODA

Los verdaderos, los legítimos, los exquisitos pasteles de «Nata y Chantilly» se venden en la chocolatería, lechería, pastelería y repostería

«LA INDIA», Montero, 12.

## ANDALUCÍA POÉTICA

### «DEL SOLAR SEVILLANO»

Entre las muchas cosas que averiguamos a raíz de las guerras coloniales, una de ellas, acaso la más importante, fué que Andalucía no era alegre, como se habla creído durante muchos siglos, sino triste, y muy triste. El descubrimiento de ese dato etnológico se lo debemos al tratado de París. Y luego se dirá que la política no está en relación directa con la literatura...

Hablamos pasado muchos siglos creyendo que Andalucía era el compendio de todo lo alegre, y al notar, con desolación, que no era así, antes bien, lo contrario, nos holgamos en repetir el descubrimiento, como rapaces perdidos en el bosque que han hallado la senda. Tanto lo repetimos, que la Andalucía triste, allá por el año de 1900, llegó a convertirse en un lugar común de cronistas malhumorados y filósofos en agraz, como antaño había sido también un tópico la Andalucía de las jergas y de las cañas de manzanilla, la Andalucía cantada por los hermanos Quintero, y, acaso sin querer, parodiada por ellos mismos en *Abanicos y panderetas*.

Recuerdo que hacia el año 1899, siendo yo un adolescente sonador, leí en una revista que entonces se publicaba en Madrid, y que no sé a punto fijo si era *Electra* ó *Juventud*, un artículo que me conmovió hondamente. No tienen precisión estas reminiscencias, porque mi memoria se pierde en un laberinto de evocaciones sentimentales de la plomiza y tristonca capital de provincia donde yo estaba entonces recluido. Pero sé que el artículo hablaba de la tristeza andaluza, y que el autor (que, si no yerro, se llamaba Juan Héctor) insistía en esa nota, como queriendo inculcarla bien en el cerebro de sus lectores. En mi, por lo menos, hizo mella el artículo, pues acostumbrado a oír hablar de una Andalucía cascabelera y recluido en aquella melancólica ciudad del Septentrión—desde donde las ciudades meridionales se representan a la mente de los muchachos poetas como paraísos de ensueño—, me impresionó el descubrimiento de Andalucía bajo otro aspecto, tan distinto tradicionalmente cantado por los líricos españoles.

Más tarde, metido ya en la vereda literaria, leí trabajos de poetas—como *L'Espagne noire*, de Verhaereu, donde, aunque un poco falseada y abultada, aparece España entera iluminada por un fulgor trágico—y trabajos de sociólogos, donde se hablaba de la tristeza española, como la *Psychologie des peuples européens*, de Fouillée, donde, a vuelta de mil devaneos, más ó menos incongruentes, de *wilkepsychologie*, el autor tiene algunos atisbos exactos sobre el alma de nuestra nación.

Ultimamente he leído unas palabras tremendas, definitivas, del genial Alejandro Sawa, que era testigo de mayor excepción por ser andaluz y por ser artista. Dice así:

«El sol es natural de Andalucía; Sevilla es la tierra de María Santísima; la blonda protagonista del poema campeariano era digna de ser morena y sevillana; ¡y qué sé yo!; no proponiéndome transcribir en toda su extensión la cálida letanía de amor con que España, extasiada y rendida, ha cantado y orado ante su Mediodía... Sin embargo, el pueblo andaluz, mejor que ningún otro de la Península, glosa y parafrasea en sus ritmos y decires, insistentemente, monótonamente, la dolorosa exclamación de Lamennais: *Mi alma ha nacido con una llaga*, y si bien es cierto que no se siente fuera de lugar ni de sazón en los tumultos de una zambra, también lo es que, como la heroína del cuento jabanés, baila siempre, aun en sus más soleados jolgorios, con un cuchillo clavado en las entrañas. Hay que oír sus cantares. No es que conserven perdurablemente los cerebros de sus vates populares el pliegue de la Edad Media; es que guardan en los sesos, grabado a punzón el estigma de la Edad Eterna, largo desde el bramido del Ecclesiastes hasta nuestros días.» (*Iluminaciones en la sombra*, págs. 185 y 186; Biblioteca *Renacimiento*; Madrid, 1910).

He aquí ahora un poeta andaluz que viene a confirmar las observaciones de estos psicólogos, que podrían parecer pesimistas a un observador superficial. He aquí un poeta que habla como poeta y como andaluz, y habla siempre con dejos de tristeza. Este poeta se llama José Muñoz San Román, y ha nacido a la vera de Sevilla, en uno de aquellos claros y floridos pueblos que rodean el antiguo emporio del comercio español, de donde marchaban los galeones para Indias, ávidos de aventuras.

Y este poeta, sevillano, es (no lo dudéis) sinceramente triste. Lo ha sido siempre, desde que comenzó su labor literaria; pero lo es mucho más en este libro de madurez, que se titula *Del solar sevillano*; en este libro, que se ha editado en París, para que vuele por Europa, como un mentís a los sonadores europeos, que aun ven en la tierra de María Santísima un jardín de delicias celestes...

Aquí tenéis a este poeta: es triste, triste como lo ha de ser todo el que ha nacido en un país donde hubo antaño Inquisición, que torturó las almas y hay hoy miseria que tortura los cuerpos; en un país donde hubo siempre epidemias, sequías, hambres, guerras;—y para más irrisorio contraste, unas mujeres muy hermosas y un sol muy fulgido... ¿Comprendéis ahora la causa de su tristeza? Sí; es triste precisamente por ese doloroso contraste entre los esplendores del cielo y las miserias del suelo, entre la grandiosidad de la obra de la Naturaleza y la ruindad de las obras de los hombres... Ese es el secreto de la Andalucía triste y trágica.

Por eso está doliente un poeta lírico, andaluz de hoy. «Nunca es primavera en el corazón de este poeta—nos dice su prologuista, el siempre exquisito y sutil Enrique Gómez

Carrillo—, si por primavera se entiende la alegría franca de un renacer de amores y de danzas. Su musa tiene, hasta en los arrebatos regocijados, algo de autumnal, y aunque sevillana de abolengo, no lleva ni un mantón bordado de alegres ramajes, ni una corona de claveles encarnados.»

En verdad que no invita a la jovialidad este poeta. Ni siquiera es alegre en aquellas composiciones veteadas de *bucolismo*, en las cuales parece evocar una Arcadia, que más se asimila a la Arcadia de la escuela salmantina, de Meléndez Valdés, por ejemplo, que a las tradiciones de la escuela sevillana más aficionada a la trompa lírica, a los arrebatos de furor pimplo, que al soplo de la siringa, a la égloga.

Basta fijarse en los títulos de las diversas partes que componen el libro, para comprender el pesimismo sincero y nada artificial del poeta. *Del dolor, del amor y de la muerte* se titula la primera parte, toda en sonetos, donde están las mejores composiciones del libro. Vienen luego *Las canciones dolientes*, recital melancólico de las amarguras del poeta, y por fin, *Los madrigales de mis veinte años*, que son en verdad años bien lúgubres y bien pocos juveniles madrigales.

En la primera parte del libro llega el poeta a alturas de lirismo, que nunca hubiéramos sospechado en el cantor aun indeciso y algo balbuciente de sus libros anteriores, donde aun no se había precisado la personalidad del poeta, que aquí aparece «pleamente radiante». En estos sonetos, hechos a cincel, el poeta se muestra gran lírico, de la buena estirpe de líricos españoles. Hasta en cierto desdén por la cultura, recuerda Muñoz San Román a los poetas de la raza. «Como todo poeta meridional—dice Gómez Carrillo—Muñoz San Román desdifa la lectura de los libros y se contenta con inclinarse hacia la biblia siempre abierta de su propio corazón.»

Por la sonoridad de sus poesías, por el estro que las anima, Muñoz San Román es un buen poeta español, genuinamente español, en inspiración y en técnica, y con el estudio y el cultivo de su arte no vacilo en declarar que llegará a ser un gran poeta. Se acerca ya a la cima del Parnaso quien ha escrito sonetos tan acabados como *El sagal*, *La pas de la aldea*, y, sobre todo, *Federis arca*, que comienza con estas estrofas de buena lección:

Bajo del tibio seno, con olor a alhucema, tu corazón palpita como un ave cautivo...  
ANDRÉS GONZÁLEZ BLANCO.

## El calor, que es la vida

se consigue con las alfombras de moqueta, brussels, terciopelos, tapices de nudo, linoleum y esterar de todas clases que vende a precios baratísimos los Grandes Almacenes de la calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

VINO ONA.—Excelente aperitivo. Fortifica y robustece a los niños.

## LOS ATROPELLOS DEL TRANVIA

### MUCHACHO MUERTO

En el camino de Carabanchel, frente al Merendero de las Arenas, próximo a los Mataderos, ocurrió una horrible desgracia, de la que fué víctima un muchachuelo de catorce años, de los que, no reparando en peligros, suben y bajan temerariamente en los topes y estribos de los tranvías.

El hecho sucedió como el de recientes días de la calle de Lista. Lo cual prueba que ni la gente escarmienta ni los guardias toman medida alguna para evitar tan perniciosas costumbres.

El joven Pedro Camargo, que es la víctima, se entretenía ayer tarde en encaramarse a los topes de los coches-tranvías que circulaban por dicho punto.

Cuando llegaba, a bastante velocidad, el tranvía núm. 131, conducido por el conductor Eleuterio Jimeno, atravesó el imprudente muchacho la vía con objeto de cogerse a la travesera de otro tranvía que pasaba con dirección opuesta.

Entonces fué cuando le alcanzó el tranvía núm. 131.

No pudo ya el conductor frenar el coche, porque el chico pasó a un metro de distancia del vehículo, y sobrevino el accidente, siendo el desventurado Pedro Camargo derribado violentamente al suelo y alcanzado por las ruedas, que le trituraron horrorosamente, produciéndole la muerte en el acto.

El accidente impresionó hondamente a todas las personas que se hallaban en aquel sitio, y en seguida acudieron al lugar del suceso fuerzas de la Guardia Civil del inmediato puesto de la calle del General Ricardos y algunas parejas del escuadrón de Seguridad, que también tiene allí su cuartel.

Más tarde se presentó el Juzgado de guardia, que estuvo instruyendo diligencias hasta bien entrada la noche.

El cadáver del desgraciado muchacho fué conducido al Depósito Judicial.

El conductor, Eleuterio Jimeno, fué puesto inmediatamente a disposición del Juzgado, ante quien prestó anoche declaración, describiendo en la forma relatada por nosotros el lamentable accidente del camino de Carabanchel.

Luego fué llevado a la Cárcel Modelo.

## Confiterías y pastelerías

En la afamada pastelería que D. Manuel Fernández posee en la calle de Embajadores, 3, se recuda por medio de la registradora «National».

A D. Manuel hemos oído las alabanzas que prodiga a tan sano sistema de contabilidad, que, lejos de entorpecer, facilita la recaudación, ahorrando tiempo y disgustos, en los momentos de mucho despacho, cosa frecuentísima en tan conocida pastelería.

Informes gratis. Preciados, 11.

## NOTAS CIENTÍFICAS

### La oceanografía y la pesca marítima

Hoy, que vuelve a plantearse en España asunto de tan capital importancia como el de la pesca marítima, creemos oportuno, por si fuera de utilidad, hacer algunas consideraciones referentes a esta cuestión, que interesa, no solamente a las provincias costeras, sino también a toda España.

Dice Thoulet (1), sabio oceanógrafo, profesor de la Facultad de Ciencias de Nancy e ilustre colaborador del Príncipe de Mónaco, en la magna obra de descubrir los misterios del Océano, que la industria pesquera es una *cuestión de topografía, de geología, de temperatura, de densidad y de corrientes marinas*, es decir, que la pesca marítima entra de lleno en la ciencia oceanográfica.

Desde hace muchos años la mayor parte de las naciones han coadyuvado al estudio de los mares, comprendiendo que la Oceanografía, además del interés puramente científico, lleva consigo la gran utilidad que reporta a la industria marítima. Estos dos aspectos no han logrado interesar en España sino a reducido número de individuos: Bollvar, Buen, Rioja, Borja, Bullón, Anglada, Caballero y unos pocos más que no recuerdo en este momento.

El conocimiento de las condiciones de vida de los pescados comestibles, con relación al medio marino, es de una importancia universal. Pescar como se hace en España es cuestión de suerte; viene a ser como explotar una mina recogiendo buenamente lo que se encuentra al descubrirlo. Los pescados, como todos los seres, están sujetos a la influencia de la Naturaleza, y su distribución depende de causas múltiples: temperatura, luz, aire, nutrición, profundidades, etc.

Hantreaux indica que las sardinas habitan aguas cuya temperatura se halla comprendida entre 12° y 15°. Al bacalao le son más agradables temperaturas que oscilan entre 7° y 10°.

Bélgica, Holanda y, sobre todo, Dinamarca y Noruega han aumentado el rendimiento anual de la pesca en muchos millones de francos, aprovechándose de las enseñanzas de la oceanografía.

En los Estados Unidos se eleva a la enorme cifra de 600 millones de francos. Cuentan con barcos afectos al servicio de la industria pesquera, provistos de toda clase de aparatos para explorar. Realizan sondeos, toman las temperaturas a distintas profundidades, anotan la dirección de los vientos, presiones, etc., y los resultados son transmitidos a las casas pesqueras, a fin de que, volviendo a repetir, no sea una industria regida, como en España, por el azar, ó bien por costumbres tradicionales, que la mayoría carecen de base científica.

La oceanografía biológica hallase íntimamente unida a la oceanografía física. La vida circula por todas partes en la inmensidad de la masa líquida; de tal modo, que no hay punto, por pequeño que sea, que no encierre ó soporte representantes de ella.

Las relaciones entre el medio y el ser, en el seno de los mares, preséntanse menos complicadas que en la tierra continental, sin que esto quiera significar que nos sean fáciles en descubrir. En efecto, las influencias atmosféricas son menos activas sobre el mar, déjase sentir tenuemente en las aguas, existiendo una verdadera gradación que las modifica sin brusquedades ni grandes perturbaciones al atravesar la masa líquida.

Los organismos animales y vegetales se distribuyen en tres grandes categorías: Benthos, Nekton y Plankton, y su repartición depende de una serie de condiciones ya citadas.

El Benthos comprende los seres que viven sobre el fondo, distinguiéndose dos Benthos: el fijo completamente al suelo, como los pólipos, ostras, etc., y el libre ó errante, como los cangrejos ó otros animales. Entre los animales benthicos existen foraminíferos, esponjarios, infusorios, holoturias, crinoides, etc.

El Benthos animal ha tenido que adaptarse a las condiciones del medio, verdaderamente excepcionales. Los animales pertenecientes a esta categoría son notables por la atrofia más ó menos completa de los órganos de la visión, a causa de la oscuridad completa que reina en esos bajos fondos.

El Nekton comprende los seres animales y vegetales que viven a todas las profundidades, circulando entre dos aguas.

Los animales del Nekton nadan guiados por «su instinto», en una dirección determinada, salvando, por lo general, los movimientos de las aguas, que obran en sentido contrario al punto que se dirigieron. Estos animales circulan con más ó menos rapidez, y comprenden la mayor parte de los pescados cetáceos y reptiles.

Por último, el Plankton está constituido por los seres que flotan independientemente de su voluntad, sin tener resistencia para contrarrestar las condiciones físicas y mecánicas de las aguas.

El conjunto de seres del Nekton y Plankton se le denomina pelágico. El Plankton se divide en Plankton pelágico, que se encuentra extendido en alta mar; Plankton batimétrico, libre en las profundidades, y Plankton intermedio. El primero no suele pasar durante el día más allá de 200 metros, acercándose a la superficie por la noche; el Plankton batimétrico permanece, por lo general, en el fondo, y nunca se eleva más de cien metros.

El conocimiento de la distribución del Plankton es de capital importancia para la industria pesquera. Los animales del Plankton nutren a muchas especies de pescados que les acompañan en sus migraciones; a su vez, los pescados carnívoros, comestibles para el hombre, siguen a todos ellos, poniendo en práctica la tan conocida frase «El pez grande

(1) *Oceanographia statistique*, pág. 2.

TRIBUNA LIBRE

INCONGRUENCIAS

En la Gaceta del 4 de febrero del corriente año apareció un real decreto, que en su parte

«Para fijar el verdadero sentido de los artículos 76 y 82 de la Instrucción general de Sanidad y poner término a las dudas que suscita su aplicación y hacer más eficaz la gestión encomendada a los subdelegados...»

Siendo indudable que el verdadero sentido de los indicados artículos está bien expresado en ellos, porque quien los escribió conoce muy bien el castellano y tiene muy sobrada inteligencia para decir lo que quiere, resulta de la lectura de la enmienda que, para consignar los conceptos en ella emitidos, no nos parece necesario tomar de Celestina ningún artículo de la Instrucción, y menos aun que, para terminar dudas y hacer más eficaz la labor de los subdelegados, consignar que cesarán cuando hubiesen cumplido sesenta y cinco años y que su cargo es incompatible con el de consejero de Sanidad, con el de diputado provincial y con el de concejal. Además, continúa diciendo el decreto, «cuando uno de estos funcionarios sea separado, el recurso de alzada ante el ministro será interpuesto en el término de diez días», en cuyo tiempo no hay plazo suficiente para defenderse de atropellos, harto frecuentes, y menos aun cuando la víctima no resida en centro donde fácilmente pueda consultarse o sea el sacrificado alguno de nuestros distinguidos compañeros de Canarias. Todo ello para hacer más eficaz nuestra gestión.

Las dudas suscitadas han debido ser numerosas y de muy difícil resolución, pues ninguna de las muchas reales órdenes que deberán existir ha satisfecho la exquisita meticulosidad del señor ministro.

Las condiciones para ingreso en el Cuerpo de subdelegados tienen su origen en la ley de Sanidad, y las fijan el Reglamento y la Instrucción general. No hacia falta repetir las después de hallarse muy bien definidas. También nos parece que son muy exigentes para la retribución con que ministro tan cuidadoso ha dotado el cargo. Es un nuevo rey Pedro el Justiciero.

Al cumplir sesenta y cinco años, que supone treinta ó cuarenta de trabajos á favor del Estado, cesarán en sus cargos. Sin duda es omisión el no haber consignado: «con el haber que por clasificación les corresponda». La conciencia y la justicia están ante todo, y nada nos parece tan natural como recompensar en su vejez á los más antiguos y más útiles funcionarios de Sanidad; su honroso historial es galardón y orgullo nuestro; las muchas vidas que las epidemias arrebataron á numerosos compañeros de Corporación nos alientan á proseguir la lucha contra el enemigo común (me refiero á la enfermedad), sin que nos arredren las detestables condiciones de higiene en que Madrid sucumbe, ni las exigencias de nuestros servicios en épocas extraordinarias, ni el olvido á las recompensas que merecemos, ni siquiera el favor recibido por el último real decreto, encaminado á hacer más eficaz la gestión encomendada á los subdelegados.

Parando mientes en el arbitrario cese á los sesenta y cinco años, recordamos que los catedráticos son jubilables á esa edad; pero pueden continuar si dos compañeros certifican su aptitud. Algo parecido sucede con los médicos de baños, quienes perciben, cuando se inutilizan, la mitad de los ingresos cobrados por el sustituto.

Yo, poco versado en asuntos administrativos, no temo exteriorizar mi ignorancia preguntando la edad á que son jubilables los ministros, y si pasa de los sesenta y cinco el que acepta la inutilidad desde tal momento, y si eso de la aptitud se refiere sólo á la física ó también á la intelectual, á la moral y á la instrucción, pues se puede dar el caso de que ande muy listo un cojo y discorra muy mal un equilibrado.

En final de cuentas, pasemos porque se jubile á los sesenta y cinco años; pero si aquellos empleados á quienes se pagaba puntualmente su haberes son dignos y merecedores de un sueldo regulador pasivo, más acreedores aun deben serlo los subdelegados, de los cuales se usa, y, en tiempo de epidemia, se abusa, sin consideración á nada, pues nunca se piensa en que tienen otras ocupaciones, de las cuales viven, ni en que de ningún modo se les remunera. Y ahora, para fijar el verdadero sentido de unos artículos, se hace uno, totalmente falso de aquél, material y moral, con el único objetivo de eliminar abiató y porque sí á una gran parte de los subdelegados de Sanidad, desorganizando la pensosa y desinteresada labor del Comité Central, que ha hecho por la Corporación más que cuantos ministros pasaron por el cinematógrafo de la Puerta del Sol.

¿Por qué se nos crean incompatibilidades, que no han existido nunca, para ocupar puestos de elección popular, en los que podemos ser muy útiles?

El art. 4.º de la Instrucción determina que subsistirá el Real Consejo de Sanidad y la manera como ha de ser constituido. En él figuran, además de los vocales natos, veintinueve de real nombramiento: ocho doctores en Medicina, cuatro médicos numerarios en los hospitales de Madrid, tres doctores en Farmacia, un veterinario, un diplomático, tres abogados, dos ingenieros (uno de caminos y otro de minas), dos doctores en Ciencias, dos médicos de baños, dos propietarios de establecimientos de aguas minerales y un arquitecto.

Los subdelegados de Sanidad, Corporación compuesta por médicos, farmacéuticos y veterinarios, más numerosa que cuantas tienen representación oficial en el Real Consejo, pues la componen 1.500 individuos, seleccionados por concurso con categorías de académico, catedrático, doctor, licenciado, publicista, etc., no sólo tienen representación, sino que su cargo es incompatible con el de con-

sejero para fijar el verdadero sentido del artículo... ¿Cuál? En cualquiera puede colorearse, sancionado por la incongruencia.

¡Ah!, se me olvidaba: tampoco podrán ser diputados provinciales ni concejales, á pesar de que, según la Constitución, nadie podrá ser privado de sus derechos civiles, etc.

A través de tantas patrañas, y después de repetidas disposiciones oficiales con que se nos viene molestando desde la publicación de la Instrucción general, se vislumbra que no debe ser obra de los ministros. ¡Han pasado tantos!, que alguno nos hubiera tendido su mano protectora, y los demás, si nada significásemos, no se habrían ocupado de nosotros; y, sin embargo, hay de todos reales órdenes y reales decretos, ninguno para favorecernos.

Siendo indudable que ninguno de los asuntos relacionados con Sanidad se debe hacer sin contar con el inspector general de Sanidad, pues es hombre bastante digno para no continuar en el puesto si se prescindiera de su consejo, cabe temer que el ministro permanente, que no nos olvida para zaherirnos y perjudicarnos, debe ser el Sr. Bejarano, y bueno sería saberlo de modo cierto para agradecerse y corresponderle como y cuando podamos, cada uno desde su esfera de acción. El debe tener y tiene la autoridad y la responsabilidad de cuanto á Sanidad interior se

refiere, y medios á su alcance, por obligación de compañerismo, para orientar ó contrarrestar la opinión del ministro que no se adapte á la justicia y á la rectitud.

LUIS ORTEGA MOREJON. (De El Monitor Sanitario.)

Nuestros Servicios de Turismo y Viajes Prácticos

INDICAN GRATUITAMENTE Los mejores itinerarios, Los mejores horarios de trenes, Los mejores hoteles, Los billetes más económicos, Las mejores estaciones balnearias y termales.

FACILITAN Los viajes á todas partes ORGANIZAN Grandes excursiones anuales. Diríjase: «Servicio de Turismo y Viajes Prácticos» de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

LA FESTIVIDAD DEL DIA

VIERNES SANTO

Stabat Mater

Toda la parte que María tomó en la redención del mundo se encierra en esta palabra: Stabat. Ella, que con gusto hubiera cambiado de puesto con su Hijo, estaba allí de pie, junto á la Cruz, sin gemidos ni convulsiones, sin que la hubieran tenido que arrastrar á la fuerza; allí habida ido por su propia voluntad, y de pie asistía á las torturas de su Hijo. Para dar una idea algo aproximada de su dolor se la pinta con una espada atravesándole el corazón; ¡pero qué lejos se queda esta imagen de la realidad!

Para que una criatura humana pudiese resistir tanto era preciso que estuviera sostenida por una fuerza divina. Dios la había librado del pecado original, y con la sencillez de la inocencia contestó al ángel, que le anunciaba la redención, como justamente ella, que nunca se había atrevido ni á soñar, sería la Madre del Mesías: «Aquí está la esclava del Señor; hágame en mí según tu palabra.» Desde entonces abarcó toda su misión; para ella el portal de Belén, aquella noche de invierno, no tenía que envidiar á las mullidas alcobas de los suntuosos palacios; los Reyes, que se postraron á sus pies, trayendo sus valiosos regalos, eran para ella iguales á los pastores, que daban lo que tenían, y no hubiera cambiado un viaje triunfal por su huida á Egipto. Para prepararla á las tres horas de angustia, que pasó de pie junto á la Cruz, la preparó Dios en treinta años. Durante ellos la miraron Jesús y José; bebió á raudales la felicidad pura, que hace á las almas fuertes para la hora del sufrimiento, y entonces cerró Jesús los ojos de José, que había muerto dulcemente en sus brazos, quedando sola María. Alzad la vista hacia el Gólgota, y veréis dos mujeres al pie de la Cruz: la que está de pie es María, la Madre del Redentor. Una sola vez le dirige su Hijo la palabra desde lo alto de la Cruz, para decirle, señalando á San Juan: «He aquí á tu hijo»; ese fué su testamento. Desde aquel instante fué María nuestra Madre. Jesucristo se llevó con El al cielo hasta el ladrón que había estado crucificado junto á El; buscó después á San José en el seno de Abraham, para que tomara en seguida parte en su gloria; pero á María la dejó en la tierra muchos, muchos años todavía, para enseñarnos como se obedece, cómo se sufre, cómo se espera. Cuando sintáis flaquear vuestras fuerzas, si os parece que Dios os pide demasiado, pensad en ella, Stabat Mater.

PAZ DE BORBON.

En la Cara de Dios

En el templo.

Como en años anteriores, en la iglesia donde se venera la imagen del Señor estuvo expuesta aquella en la forma de costumbre.

El público que desfiló toda la mañana por delante de la imagen venerada fué numerosísimo; la mayoría depositaban limosnas y recibían una estampita, reproducción de la Cara de Dios.

Parejas de guardias civiles y de orden público cuidaban de que el orden no se alterase y que los fieles no se atropellasen á la entrada.

En la calle de la Princesa.

Desde el templo de la Cara de Dios hasta la entrada de la Moncloa, la acera derecha aparecía con multitud de puestos de baratijas, desde la clásica Carita de Dios de papel y cristal, hasta el lujoso pensamiento, en uno de cuyos pétalos aparecía estampada la efigie del Señor; realmente no hubo este año grandes novedades en esta clase de objetos, cuya adquisición parece obligada para todo el que asiste á esta romería.

La animación no ha decaído en toda la mañana. Los establecimientos de comer y beber de la calle aparecían constantemente llenos de romeros que iban á mitigar sus penas.

Como era de esperar, asistieron muchas mujeres con mantones de Manila, luciendo algunas á pie y otras en coche, adornándose también con flores, Caritas de Dios y otras baratijas.

«Merluzas» las hubo en abundancia; pero sin que, afortunadamente, ocasionaran incidentes de gravedad.

Los puestos de churros y buñuelos infestaban el aire con sus aceites de mal olor, que se agarraban á la garganta y hacían toser en abundancia.

Capilla pública

Las galas y esplendores de la Corte cedieron hoy su puesto á los lutos por la muerte del Redentor.

La comitiva regia salió de la cámara para la iglesia á los acordes de la Marcha de Jerusalén, de Milpagues.

Su Majestad el Rey vestía de capitán general; la Reina y las Infantas, de negro; el Infante D. Fernando, de uniforme de Caballería, y el Infante D. Carlos, de general, con banda roja.

Acompañaban á SS. MM. y AA., los jefes de Palacio; los duques de Seo de Urgel, Victoria, Alba, Maqueda, Vistahermosa, Medinaceli, Sotomayor y Alburquerque; los marqueses de Castelar, Comillas, Santa Cristina, Santa Cruz, Laguna, Salar, Rafal, Cenia, Mesa de Asta, Campo Llano, Quirós, Portago, San Juan de Piedras Albas y Mos; los condes de Heredia Spínola, Revillagigedo y Torrearias, y D. Juan Mariátegui.

Figuraban en la comitiva las duquesas de Montellano, Vistahermosa, viuda de Terranova, Aliaga, Seo de Urgel y Victoria; las marquesas de Comillas, Castelar, Mesa de Asta, Rafal, Salar y Bayamo, y las condesas de la Corzana, Casa Valencia, Almodóvar, Heredia Spínola, Gavia, Torrearias y Aguilár de Inestrillas.

Momentos antes que la Corte, cruzaron la galería, en dirección á la tribuna, S. M. la Reina doña María Cristina y los Príncipes de Baviera, la condesa de Torrejón, la duquesa de Zaragoza, el conde de Sástago, el marqués de Aguilar de Campoo y el general Ezpeleta.

Ofició el nuncio de Su Santidad, interpretando la Capilla pública La pasión y pasillos, del maestro Torres.

En el momento de la Adoración de la Cruz se acercó el Monarca al obispo de Sión con el teniente limosnero Sr. Perales, que llevaba las causas atadas con cinta negra.

El prelado le dijo: «Señor: La justicia humana los ha condenado á la última pena. ¿Los perdonáis?» El Rey contestó: «Los perdono para que Dios me perdone.»

Los divinos oficios terminaron con la procesión del Santísimo en el interior de la iglesia.

Los reos indultados

Pedro Serrano Moreno, Silverio Manuel Sanz García, Restituto Martín García Gorrochátegui, condenados á muerte por doble homicidio por la Audiencia de Madrid en 4 de octubre de 1909.

Manuel Gamarra Burguero, natural de Madrid, condenado por robo y homicidio por la Audiencia de Madrid, el 10 de junio de 1910, autor del crimen de la calle de Gravina.

Jacinto Bruguera Piñaza, de treinta y siete años, jornalero, natural de Castell de Fels, sentenciado por la Audiencia de Barcelona, el 9 de abril de 1910, por asesinato.

Francisco Ballesteros Sánchez, natural de Coin, hortelano, sentenciado por la Audiencia de Cádiz, el 1.º de marzo de 1910, por asesinato.

María Nos Granell, de cuarenta y cuatro años, viuda, y Manuel Albert Salvador, de cuarenta y siete años, labrador, sentenciados por la Audiencia de Castellón, en febrero de 1910, por parricidio y asesinato.

Valero Burillo Andreu y María Francisca Andreu, madre é hijo, condenados por robo y homicidio en 1910 por la Audiencia de Teruel.

Hermenegildo Gómez Gabián y Marcos Fidel Calvo Royo, sentenciados por robo y homicidio en 28 de noviembre de 1909 por la Audiencia de Zaragoza.

Julian Gómez Cubero, condenado por la Audiencia de Zaragoza por parricidio y aborto. Ignacio Villanueva Gil, soltero, natural de Novillas (Zaragoza), condenado por robo y homicidio por la Audiencia de Zaragoza en 1.º de junio de 1910.

La comitiva regia volvió á las habitaciones de SS. MM. á los acordes de la marcha de Juana de Arco.

Después se organizó la procesión del Santo Clavo y del Lignum Crucis en la sacristía, preciosas reliquias que llevaron el nuncio y el obispo de Sión, para que las adorasen Reyes, Príncipes, Infantes y toda la Corte.

A las once dadas fué en automóvil S. M. el

Rey con el Príncipe Enrique de Baviera á los oficios de las Calatravas.

El Príncipe vestía uniforme de caballero de Montesa. Les acompañaron el marqués de la Torre-cilla y los ayudantes.

Los Infantes doña María Teresa y D. Fernando marcharon á pie á su palacio de la Cuesta de la Vega, escoltados por masas populares. A su paso todo el mundo se descubría y saludaba á SS. AA. con cariño.

En las Calatravas

Salió Capitulo con estandarte á recibir á Su Majestad, bajo palio, que llevaron los caballeros de Calatrava, Alcántara y Montesa.

Se vistió el Rey el hábito en la sacristía, así como el Príncipe D. Enrique de Baviera, y en Capitulo salieron para la iglesia, presidiendo S. M., como gran maestre, y el Príncipe bávaro confundido con los demás caballeros.

El Rey ocupó su sitial, á la cabeza del Capitulo, en el lado del Evangelio, y en el de la Epistola el Infante D. Carlos tenía sitial preferente, como comendador mayor de Alcántara.

En la tribuna estaban S. A. la Infanta doña Isabel y la madre del Príncipe D. Enrique. Una Comisión de caballeros salió á recibir á Sus Altezas Reales.

Ofició D. Luis Béjar, rector de las Calatravas, con acompañamiento de orquesta, dirigida por el Sr. Olarquiaga.

Al comenzar los divinos oficios, los caballeros de las tres Ordenes hicieron la edificante postración, y con ellos S. M. el Rey.

La adoración de la Cruz fué interesante, y la procesión del Santísimo, de la mayor solemnidad.

Daba la guardia, al lado de Su Divina Majestad, el Infante D. Enrique de Baviera, con la espada al hombro, y en pos iba el Monarca, destacándose sobre su manto las cuatro cruces de gran maestre de las Ordenes militares.

Los oficios comenzaron á las once y media y terminaron á la una.

El Monarca se despojó del manto en la sacristía y salió de las Calatravas con iguales honores que al llegar.

Entre los caballeros que formaban el Capitulo recordamos al duque de Aliaga, marqueses de la Romana, Hermida, Someruelos, Velilla de Ebro, Torre-cilla, Melgarejo, Velada, Acha, González Castejón, Soidos, Torneros y Martorell; condes de Altamira, Asmir, Ardales del Río, Torrejón, Superunda y Agüera; vizcondes de Val de Erro y Roda; barón del Sacro Lirio, y Sres. Alonso Coello, Jarava, Portillo, Zúñiga, García Blanes (don Gonzalo), Revuelta (D. Luis y D. Andrés Villaverde, Gordon, Oruña, Errazu, Salamanca (D. Francisco), Barnuevo, Muguero (don Francisco, D. Manuel y D. José), Caro, Acha (D. Eduardo), Alós (D. Joaquín), Jordán de Urries, Blanes (D. Román), Urbina y Moreno y Coello (D. José).

Asistieron á los oficios las damas más elegantes de Madrid.

Imenso público aguardó á S. M. el Rey en la calle de Alcalá para verle salir de la iglesia.

Solemnidad religiosomusical

De tal se puede calificar la celebración de las Siete Palabras que, según piadosa costumbre anual, ha practicado en la iglesia de San José, con todos los elementos posibles, la Real é ilustre y primitiva Archicofradía de Indignos esclavos del Santísimo Cristo del Desamparo, cuya valiosa y veneranda efigie se hallaba artísticamente colocada é iluminada en el altar mayor.

Las pláticas pronunciadas por el padre Pueyo han sido muy notables, y en cuanto á la parte musical, á cargo de la Capilla Mateos, dirigida por el discípulo de éste Sr. Zaldívar, merece un justo elogio, pues han tomado parte en el desempeño de las escogidas obras nada menos que sesenta profesores, entre cantantes é instrumentistas, de lo bueno de Madrid. Dichas obras han sido una de Mozart, otra de Dubois, otra de Guilman, dos (primera y segunda) de Hayden y tres del propio Mateos.

La asistencia de fieles, un lleno rebosante. El alboroto de ayer

Ayer tarde, á las cuatro, cuando más animada estaba la calle de Sevilla, se produjo un alboroto. La gente que ocupaba como siempre la acera del café Suizo, invadiéndola en toda su extensión, se puso en movimiento ante el vocerío que surgía al paso de una señora muy vistosa, con su falda «entravé», exageradísima, que pasaba acompañada de otra señora de más edad y una niña muy linda.

Entre las exclamaciones y gritos de la multitud, que asediaba á la citada señora, oímos: «¡La falda pantalón!»

Esta voz hizo avivar la curiosidad de los circunstantes. Todo el mundo quiso cerciorarse de que la transeunte lucía la famosa moda y hubo un revuelo espantoso, acompañado de gritos y carreras, estrujones y codazos, que aumentaba por momentos.

En medio de la confusión, el grupo formado por la familia citada se deshizo rápidamente, y como la señora de la falda ceñida seguía cada vez más acosada por el público, varios toreros la protegieron contra los curiosos.

Sin embargo, el escándalo y el tumulto no terminaron hasta que ella se pudo refugiar en el café Inglés.

Así es como terminó el incidente que da tristísima idea de la desconsideración de cierta parte del público, bastante irrespetuoso con las señoras.

A todo esto la interesada no llevaba, como hemos dicho, la falda-pantalón.

Si llega á vestirla, no sabemos lo que pasa. Las autoridades deben evitar estos espectáculos que venimos presenciando en las calles.

También en la calle de Alcalá se inició otro escándalo por haber aparecido vestida de blanco, en forma muy sugestiva, otra señorita.

se come al chico». Así se forma una rica aglomeración de animales marinos comestibles, muy buscada por los pescadores; de modo que conociendo la ley que rige los movimientos del Plankton, descubriríamos el sitio que ocupa en los mares.

Toda especie es sometida, en el estado embrionario por lo menos, á los movimientos de las corrientes. A esto llamamos emigración pasiva; ahora bien: toda especie tiende á esparcirse por sus propios medios, y entonces decimos que la emigración es activa.

Vemos, pues, que los seres marinos están en movimiento, y repetimos que las asociaciones, tanto vegetales como animales, hállanse en íntima relación con la Naturaleza del medio, formando un verdadero encadenamiento.

La presencia en determinado punto de una planta ó de un animal dotado de medios para moverse voluntariamente, es la comprobación de reunirse allí un conjunto de condiciones físicas favorables á la vida; de lo contrario, estando provisto de medios para huir no le encontraríamos. La ausencia de animales en otro lugar demuestra la falta de estas condiciones; por consiguiente, el problema está en averiguar cuáles son favorables y cuál las adversas.

Una de las necesidades imperiosas que sienten los animales es la alimentación; de modo que allí donde la encuentran, permanecen. La nutrición es, pues, el rasgo de unión entre el ser y su ambiente.

De todas estas nociones que acabamos de exponer á vuela pluma se deduce: Que hemos de estudiar el relieve y naturaleza del fondo de nuestros mares; temperatura, presión, salinidad de las aguas y biología marina; en una palabra, lo que constituye esa hermosa ciencia llamada Oceanografía, y pronto podremos aprovecharnos de sus enseñanzas. Estúdiese el Océano como un todo, compuesto de partes íntimamente coordinadas y enlazadas entre sí, teniendo en cuenta las relaciones locales, influencias más ó menos inmediatas: clima, latitud, vecindad, etc., etc. Hagamos este estudio, y de él deduciremos muchas cosas que nos son muy necesarias conocer, entre ellas la emigración de ciertos pescados, como ocurre ahora en Galicia con la sardina.

Atribuir la desaparición de la prolífica sardina de nuestras costas al procedimiento de pesca llamado «ardora», tiene el mismo fundamento científico que achacar al cometa Halley la peste que se desarrolló en la Mandchuria.

JAMES P. COOL SAERAVRAN.

AL TODO DE OCASIÓN

Máquinas de coser central, á 120 pesetas. Fuencarral, 45.

EL SERVICIO DE CARRUAJES

El vecindario está de enhorabuena por la supresión de la parada de coches de la calle de Carretas; pero las autoridades municipales no deben limitarse á eso.

La distribución de paradas de coches en la villa es una distribución anticuada é ilógica en los tiempos actuales, puesto que es la misma, con muy ligeras variantes, de la que existía hace cuarenta años, y se impone que el alcalde y el concejal inspector del servicio de carruajes se preocupen de hacer una distribución de paradas, de acuerdo con las necesidades modernas.

El reglamento de carruajes autoriza á las autoridades á modificar la situación de las paradas, oyendo el parecer de la Sociedad de dueños de carruajes; pero desde el momento que el Ayuntamiento ha rescindido el convenio que con dicha Sociedad tenía, creemos que puede prescindir de ese trámite y resolver de una manera rápida y conveniente una necesidad por todos sentida.

Hay en la actualidad barridas extranjeras, en donde no se encuentra un solo carruaje, y es indispensable que tal falta se corrija.

Confiamos en que las autoridades que han comenzado á preocuparse de la mejora de este servicio, continuarán en su tarea y completarán la reforma de modo conveniente para el vecindario.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

La Dirección general para España, de esta Sociedad, ruega á sus asegurados que sirvan asistiendo, ó hacerse representar, al sorteo de sus pólizas, que tendrá lugar en las oficinas de la misma, Alcalá, 73, el día 15 de abril, á las cuatro de la tarde.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Table with subscription rates for different regions: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Océania. Columns: Mes, Trim, Sem, Año.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajitas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Muñeca Parisiën

MAYOR, 55. Vestidos de señora.

En Palacio

LAS SIETE PALABRAS

Estuvo el piadoso ejercicio á cargo del canónigo de Jaén y profesor del Seminario de Baeza, D. José Juliá y Sanfeliú, y el orador sagrado quedó á gran altura.

Habló con fluidez, sentimiento y elocuencia, considerando las divinas enseñanzas de la Cruz como testamento del Redentor, cuyas cláusulas son las Siete Palabras.

El sacerdote señaló el legado que Jesús dejó en cada una de ellas.

Al final dijo: «Lo que Jesús hizo en su muerte es lo que nosotros debíamos hacer en la nuestra. No lo hacemos, por los horrores de la agonía, y Jesús lo suplió en la Cruz.»

El orador fué muy felicitado por su discurso, desde cuyo comienzo estuvieron en la tribuna las dos Reinas, las Infantas doña María Teresa, doña Isabel y doña Luisa, y los Infantes D. Fernando y D. Carlos.

En el tren correo regresará esta noche á Andalucía el Sr. Juliá y Sanfeliú.

La procesión

Esta tarde, á las cinco, salió de la iglesia de San Ginés la tradicional procesión del Viernes Santo, con el lucimiento acostumbrado.

En la procesión se destacan, siendo la admiración del público, los notables pasos del *Prendimiento*, la *Flagelación*, que es copia del emérito escultor Saltillo; *Ecce-Homo*, *Jesús y la Verónica*, el notable Cristo llamado de los *Alabarderos*, *El beso de Judas*, la *Solledad* y otros.

En la procesión figuran representaciones oficiales.

Desde el balcón grande de Palacio, que da á la plaza de la Armería, presencian el paso de la procesión SS. MM. los Reyes y toda la Real Familia. También está el Gobierno.

Hacen los pasos el acostumbrado saludo al desfilante ante las Reales Personas.

Al encuentro de la procesión ha salido de la Capilla del Real Palacio la efígie de la Dolorosa, llevada en andas y escoltada por un zaguane de Alabarderos.

Lo espléndido del día ha contribuido á que fuese numeroso el público que desde los balcones y en la calle ha presenciado el paso de la procesión en su carrera por las calles del Arenal, Vergara, Bailén, plaza de Oriente y Mayor.

Se veían muchas hermosas mujeres luciendo mantillas, y gran número de extranjeros.

Camisas caballero

LA LINERA. Príncipe, 12.

Buzón público

Quejas del vecindario.

El mal servicio tranviario.—Por si estima usted oportuno, Sr. Director, insertarla en las «Quejas del vecindario», envío á usted la referida á continuación, que es uno de los muchos botones que muestran el desprecio de la Compañía de Tranvías para con el público que paga.

Existe una línea de Prosperidad á San Francisco, según dicen los carteles de los carruajes; pero cuando á la Empresa tranviaria le conviene no llegan los tranvías á San Francisco, regresando á la Puerta del Sol desde lo alto de la calle de Carretas ó desde la plaza de Santa Cruz.

Es decir, que este trozo de Puerta del Sol á San Francisco, por el que cobra la Empresa diez céntimos, correspondiendo el segundo trayecto de cinco céntimos á un centenar de metros, constituye uno de los servicios más caros y más malos de la Empresa de tranvías.

Entérese el concejal delegado de este servicio, y que vea si es tolerable que el público espere en la Puerta del Sol el tranvía de San Francisco, y cuando por fin llega alguno, dan los empleados la fresca noticia de que el carruaje aquél se queda á mitad del trayecto que debería recorrer.—Un vecino de aquel barrio.

Camisería Especial

Camisas para dormir, campo y viaje. CASA ONDATEGUI.—MONTERA, 36

SUGESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Casuso y Vázquez Lefort. Ayudante, Sr. Sellés.

En la calle Mayor se cayó casualmente el niño de cinco años Emilio Roy, que habita Toledo, 50, entresuelo, y se produjo una contusión con erosión en la parte media de la región frontal.

Hallándose trabajando en la calle de la Aduana el carpintero Francisco Noriega, de cuarenta y nueve años, se le cayó un cubo sobre la pierna derecha y le produjo una herida en la misma.

En la Carrera de San Jerónimo fué agredido Pablo Iricete, de veinte años, estudiante, que habita Ballesta, 16, segundo, por un sujeto, que le produjo una contusión de primer grado con erosiones en la mejilla y ojo izquierdo.

En la calle del Horno de la Mata, 6, tahona, rieron los panaderos José Rivas, de cuarenta y nueve años, y Domingo López, de veintiocho años, produciendo éste á aquél una herida de cinco centímetros en la región parietal izquierda y contusiones con erosiones en otras regiones, de pronóstico reservado. El otro compañero fué curado de contusiones con erosiones en el primer dedo del pie izquierdo, de pronóstico leve.

LATINA

Doctores Martínez y Laforga. Ayudante, Sr. Desmets.

Los guardias de Seguridad montada números 1.278 y 1.336 presentaron á Luis Pato, domiciliado en el paseo Imperial, número 12, parador del Fraile, que fué curado de una herida en la cabeza, que se le produjo en ríña otro sujeto, que fué detenido. Este se llama Manuel Argüello, y también fué curado de diferentes contusiones leves.

En la iglesia de San Andrés se cayó María García, de sesenta y siete años, que se ocasionó una herida en la cabeza.

Fueron asistidos tres alcoholizados.

Desde primero de año van asistidos por los médicos de guardia 1.294 casos.

HOSPICIO

Doctores Valdivielso y Núñez.

Antonio Garzón se cayó de un coche en la calle de Fuentarral, ocasionándose heridas leves en la cara y cabeza.

José Dueñas se produjo una fuerte contusión en el pecho, trabajando en una obra de la calle de Santa Engracia.

CHAMBERÍ

Doctores Benavides y Lara.

Antolin Bermúdez se cayó de una escalera en una tienda de la calle de Palafox y se dislocó el brazo derecho.

Sebastián Alfonso fué curado de una herida en el brazo derecho, que se le produjo un compañero, con quien regañó en la calle de Abascal.

INCLUSA

Doctores Romeo y Dupuy.

Santos Alberto se produjo heridas en los pies, trabajando en un taller de carpintería de la calle de San Dimas.

Luis Pegaste, de doce años, se produjo heridas en las piernas, jugando con otros niños en la calle del Casino.

Atropellos.

En la calle de Bravo Murillo fué atropellada Anselma Romera, de sesenta y ocho años de edad, por el tranvía número 99.

En la Casa de Socorro de Chamberí se le apreciaron varias heridas graves.

La lesionada fué trasladada al Hospital de la Princesa.

Eusebia Díaz, de ochenta y siete años, fué atropellada por el coche que guiaba Lorenzo González.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del Hospicio.

Intoxicada.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fué auxiliada una mujer, llamada Glo-

ria García Gascoón, que sufría intoxicación de fósforo y que, según declaración de aquélla, tomó por equivocación.

Ríña.

En una tahona de la calle del Horno de la Mata, 6, rieron José Rivas Solgreira, de cuarenta y nueve años, casado, y Domingo López Incognito, de veintiocho años, ambos panaderos de oficio, resultando el primero con lesiones de pronóstico reservado, y con leves el segundo.

Herido casual.

Rafael Díaz Tomás fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital de heridas de pronóstico reservado que se ocasionó casualmente en la calle de Lavapiés.

En la Casa de Herce, Carmen, 3, continuará el sábado 15 del corriente la venta de los cuatro grandes lotes de sederías, lanerías, granadinas, hilos, algodones y otros artículos. Las señoras que hicieron compras el sábado pasado se habrán convencido de la bondad de sus géneros, así como de la baratura de sus precios.

Se ha recibido toda la estampación en foulards, libretys y Satén Imperio, dibujos preciosos.

EL ASUNTO RARO

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy estimado señor mío: En el artículo «Explicación del asunto raro», firmado P. V., que leo en LA CORRESPONDENCIA de hoy, se me acusa del publicado ayer relativo á la subasta de los Boletines de Ventas y se achacan á mis influencias y gestiones las peripecias que este asunto viene sufriendo.

Que la amabilidad de usted me permita hacer las siguientes aclaraciones:

Ni he escrito ese artículo (esa Redacción lo sabe), ni he formulado reclamación ninguna sobre la subasta (los señores ministro y director de Propiedades pueden afirmarlo). Precisamente en ese artículo se piden garantías que eviten la continuación de los abusos que el Sr. P. V. me atribuye.

Cesé en diciembre de editar el Boletín, y, por tanto, ningún interés tengo en prolongar una situación que ningún beneficio me reporta.

La explicación de esas insinuaciones del Sr. P. V. es la siguiente: En la subasta del 29 de marzo aparecieron dos pliegos con el mismo núm. 1.º; ambos se disputaban la adjudicación. El Sr. P. V. hizo acusaciones contra los empleados que, por error, habían registrado con igual número las dos proposiciones; yo declaré honradamente lo que constaba hasta al señor director, que presidia el acto, es decir, que la primera proposición, presentada veintiséis días antes que la otra, era la suscripta por los Sres. G. y J., con quienes no tengo lazo ni relación de ningún género, pues el único móvil de mi intervención fué contribuir con la verdad á defender el buen nombre de funcionarios, que el señor P. V., que era el otro postor, ponía en entredicho.

Para mí es completamente igual que la adjudicación recaiga en favor de uno ó de otro aspirante; ambas Casas me parecen igualmente respetables; yo he renunciado definitivamente á este asunto, absteniéndome hasta de presentar proposición en el último concurso.

Trabaje el Sr. P. V. cuanto le plazca por su triunfo, que no puede amargarme; pero no me tome por cabeza de turco, ni se pase de listo hablando de mis influencias (si las tuviese se me habría adjudicado el anterior concurso) y atribuyéndome maquinaciones á las que soy completamente ajeno.

Anticipo á usted gracias, señor Director, y me ofrezco muy atento seguro servidor, q. b. s. m.

J. M. A.

Hemos publicado, á ruego de los interesados, el suelto primero y estas aclaraciones. Con ello damos por terminada nuestra intervención en este asunto.

OBJETOS PLATA para regalos.

Severiano, Carretas, 7.

ALCANCE POLITICO

Los Centros políticos estuvieron ayer desiertos, observándose en ellos la ausencia de muchos diputados y senadores, y la carencia absoluta de noticias.

El Sr. Ruiz Valarino asistió anoche á su despacho oficial y recibió á los periodistas; pero no pudo comunicarles información política alguna.

Sólo dijo, respecto de los sucesos de Barcelona, de que en otro lugar damos cuenta, que el autor del disparo hecho frente á la iglesia de Belén es un conocido carlista, cuya captura se habrá verificado probablemente á estas horas.

Dice La Epoca: «Carece por completo de exactitud, y lo que es más, de verosimilitud, la noticia, publicada por un periódico, de que el Sr. Dato se proponga renunciar el acta de diputado.

Sería curioso averiguar quién es la persona de buen humor que ha dado al colega tan donosa ridícula noticia y qué fines se proponía con ello.»

El Sr. Canalejas ha visitado esta tarde al nuevo ministro de Portugal en esta corte.

Con el Sr. Canalejas ha conferenciado el gobernador civil de Madrid, enterándole éste del estado en que se encuentra la huelga de albañiles declarada en esta capital, y cuyo alcance, de momento, no puede precisarse.

VINO ONA.—Regulariza el sistema nervioso y tonifica el organismo.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á las plazas de inspectores de primera enseñanza, auxiliares de zona.

Otra disponiendo se anuncie, á concurso de traslado, la provisión de la cátedra de Mineralogía y Botánica, sostenida por el Ayuntamiento de Cádiz.

Otra desestimando instancia de los auxiliares numerarios de la Universidad de Sevilla, que se indican, reconociéndoles, no obstante, derecho á obtener por concurso cátedras de número de sus respectivas Facultades.

Otra nombrando á D. José Luis Madero y Segovia auxiliar numerario del sexto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Otra aprobando las oposiciones á la cátedra de Matemáticas del Instituto de Soria, y disponiendo se expida el nombramiento á favor de D. Gabriel Hostal y Aparicio.

Otra ídem ídem á las cátedras de Latín de los Institutos de Cuenca, Figueras y Baeza, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta por el Tribunal.

Otra aprobando las oposiciones á las cátedras de Geografía descriptiva general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España é Historia Universal de los Institutos de Albacete, Jaén y Huelva, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta por el Tribunal.

Otra nombrando, en virtud de oposición, catedráticos numerarios de Geografía é Historia de los Institutos de Albacete, Jaén y Huelva, á D. César Morales y López-Higuera, D. Eduardo Fernández Rábago y D. Juan Manuel San Emeterio y Ruiz, respectivamente.

Otra resolviendo instancia del alcalde del Ayuntamiento de Valencia, en solicitud de que se reconozcan como escuelas graduadas las de niños y niñas que funcionan en el edificio del llamado Grupo de Cervantes, en aquella ciudad.

Otra resolviendo instancias relativas á la confirmación en el cargo de directores, de los maestros cuyas escuelas fueron convertidas

en graduadas, á tenor del real decreto de 6 de mayo de 1910.

Otra nombrando, en virtud de concurso, profesor de ascenso del noveno grupo de la Escuela Industrial de Madrid al profesor de entrada de la misma, D. Isidro Jiménez Gallego.

Otra ídem ídem ídem profesor de ascenso de la Sección Artística (Pintura) de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona á D. Luis Labarta y Grañé.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estadística.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la segunda quincena de marzo último.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando á los representantes é interesados en los beneficios de la Obra pia instituida en Cádiz por las señoras Fernández Brecedes.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante en la Sección de Ciencias sostenida por el Ayuntamiento de Cádiz la cátedra de Mineralogía y Botánica, la cual ha de proveerse por concurso de traslado.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Aplazando hasta el día 3 de mayo próximo el comienzo de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo auxiliar facultativo de Montes.

Escuela especial de Ingenieros de Minas.—Anunciando hallarse vacante en esta Escuela la plaza de profesor numerario de la asignatura de Química general y aplicada.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

En honor de Tissie

Los entusiastas de la educación física y admiradores del infatigable propagandista de la gimnasia racional, han organizado un pequeño homenaje hacia el ilustre médico, obsequiándole con una comida de honor por las interesantes conferencias que ha dado en el Circolo Militar, Colegio de la Sociedad Francesa y Ateno.

Dicha reunión se celebrará en el restaurant del café Inglés (Sevilla, 4 y 6) el próximo día 15, á las ocho y media de la noche.

Las tarjetas se expenden hasta el sábado, á las doce del día, en la librería de Romo, Alcalá, 5; gimnasio de la calle del Prado, 10; Circolo Militar; Colegio de la Sociedad Francesa, Marqués de la Ensenada, 12; «Al Capricho», Cedaceros, 1, y en el café Inglés, hasta las seis de la tarde.

Precio del cubierto, 10 pesetas.

La sopa más exquisita y nutritiva

ROYAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS

Centros y Sociedad

Circolo Madrileño (Carretas, 4).—El sábado 15 de los corrientes, á las diez de la noche, se celebrará en los salones de este Circolo una velada literariomusical y baile en honor de los socios y sus familias. Dicha fiesta promete ser muy animada, dado los elementos con que cuenta tan simpática Sociedad.

Centro de Hijos de Madrid.—El lunes, á las diez de la noche, disertará el presidente del mismo, D. Mauricio Jalvo, acerca de «Prejuicios que se tienen de Madrid, de su clima, alrededores, salubridad, dependencias oficiales, como ministerios, Ayuntamiento, etc.»

La entrada es pública, y se ruega concurrir las señoras.

THON MARINE CRUZ ROJA

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.

Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÈRE

Los caballeros del zafiro

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Acudió un criado, que cogió la maleta y se la llevó. La mulata pagó al cochero, dándole las gracias efusivamente, bajó del coche y desapareció al momento.

No hay que decir que el improvisado guía de la pobre mujer no conocía este establecimiento más que por pasar dos veces diarias hacia dos años con el coche que guiaba.

Por casualidad era una casa bastante limpia, amplia, ventilada, cuya fachada daba al bulevar exterior, cuatro ó cinco metros antes de la alineación.

Este espacio estaba ocupado por macizos de flores, cuyo perfume salía fuera, á través de la verja, y que daba á la casa cierto aire de campo muy alegre.

La puerta de entrada se abría sobre un ancho vestíbulo, que atravesaba el edificio y terminaba en un jardín de una superficie de treinta metros cuadrados, próximamente. No era muy grande; pero sí lo suficiente para que los inquilinos respirasen

en él libremente. Durante el verano, cuatro viejos castaños formaban un dosel de verdura, en el cual piaban los pájaros.

El muro de la derecha era medianero con la propiedad contigua, y el de la izquierda seguía la calle de Puteaux, perpendicularmente al bulevar.

Cuando llegó la mulata aun no se había acostado el amo de la casa.

—¿Qué deseáis, señora?—preguntó con exquisita cortesía.

La mujer pareció extrañarse de aquella inusitada cortesía. Se serenó su inmóvil semblante, y sonrió, dejando ver grandes dientes blancos.

—Quisiera un departamento—contestó.

—¿Completo?—dijo el dueño, admirado.

—No; con dos cuartos es bastante.

—¿Esperáis á alguien?

—Sí; pero no aún.

—No importa. Hacéis bien en tomar dos habitaciones desde ahora, porque podrían estar tomadas cuando llegue esa persona que esperáis.

—Es lo que yo pensaba.

—Tengo precisamente en el primero dos piezas que se comunican, dando una al bulevar y la otra al jardín. ¿Os conviene esto?

—Perfectamente.

—Bien, Bautista ve á encender el fuego

El criado se alejó, para ejecutar las órdenes de su amo. Este tomó después un registro, que abrió, y en el cual transcribió las respuestas que la mulata daba á sus preguntas.

—¿Cómo os llamáis, señora?

—Ana Doves.

—¿Qué edad tenéis?

—Treinta y cinco años.

El hostelero hizo un brusco movimiento de sorpresa, porque la había supuesto con diez años más.

—¿Vuestra profesión?—siguió diciendo, impasible.

—No tengo ninguna.

—Rentista. Bien. ¿De dónde venís?

—De Richmond.

—¿En América?

—En Virginia, sí, señor.

—¿Tenéis documentos?

—Un pasaporte. Aquí está.

Y al decir esto, sacó del bolsillo una cartera cuidadosamente envuelta en un pañuelo, y sacó un papel, que presentó á su huésped.

Este lo miró con indiferencia y se lo devolvió.

—Es suficiente—dijo.

Pero agregó en el momento:

—¿Es vuestra esa criatura?

—No, señor; es de mi hija.

—¿Qué edad tiene?

—Diez y ocho años escasos.

El patrón sonrió desdenosamente. Se levantó, encendió una bujía y se inclinó, diciendo:

—Si lo permitís, señora, voy á conducir á vuestro cuarto.

Y seguido de Ana llegó al primer piso y penetró en un largo corredor, en cuyo fondo había una puerta señalada con el número 1.

—Esta es vuestra habitación, señora—

dijo abriendo la puerta.—De las dos habitaciones, podéis tomar la que más os acomode.

Y colocando la palmatoria sobre un velador, saludó y se retiró.

Ana acostó al niño que llevaba en sus brazos, y que seguía dormido. Después inspeccionó rápidamente el cuarto y se dejó caer en una butaca.

—¡Ah!—dijo.

En la manera de hacer esta exclamación aparecía una evidente satisfacción y como una casi seguridad de haber escapado de algún peligro. El semblante de la mulata revelaba alegría. Se estremecía de satisfacción cerca del fuego, y lanzaba una mirada cargada de amor sobre el niño.

Al cabo de algunos minutos se levantó y examinó el cuarto minuciosamente, haciendo un gesto de aprobación.

—Bien—murmuró.—Esta alcoba será para Jenny.

Pasó después á la habitación inmediata, menos grande y menos bien amueblada que la primera, que daba al jardín y que instintivamente el criado habla preparado para ella.

—Esto me conviene perfectamente—murmuró.

Registró los armarios, las ventanas y las persianas, y satisfecha, sin duda, de su inspección, volvió á la alcoba que daba al jardín, desnudó al niño, le acostó á su lado y se quedó dormida.

Al día siguiente se levantó muy temprano para preparar el desayuno del niño, quedándose algo prendida al saber que

no tenía necesidad de molestarse, bastando llamar y dar sus órdenes, para proporcionarse todo lo que necesitara.

Rehusó comer en mesa redonda, haciéndose servir en su cuarto, y durante el día bajó al jardín con el niño, guiándole en sus vacilantes pasos. Hacia las cuatro subió á su cuarto y comió. Al llegar la noche, acostó al niño y llamó.

Se presentó el criado.

—¿Queréis darme las señas de esta casa?—dijo.

—Bulevar de Batignolles, 52—contestó Bautista.

—Bien; gracias—añadió, despidiéndose.

Cogió recado de escribir y se sentó ante una mesa. Apenas había trazado dos líneas, cuando se sintió ruido de pisadas en el corredor. Instintivamente se incorporó y escuchó. Estaba pálida, emocionada. Los pasos se iban aproximando. Saltó de su asiento, corrió á la puerta para quitar la llave; pero en el momento en que abría, un hombre apareció ante ella.

—Buenos días, mi querida Ana—dijo, sonriendo.

Ella retrocedió, espantada.

—Ya lo veis; venía á veros—añadió el hombre.

Los médicos auxiliares de Justicia y de Penitenciaría

Al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia: Perdóneme V. E., señor ministro, si intento ocupar su esclarecida atención con un asunto de no escasa importancia.

La constante indiferencia con que el Estado ha vivido años y más años sin jamás satisfacer los muy sagrados y justos compromisos que tiene con los médicos que le sirven en la Administración de Justicia y en la Penitenciaría, es causa del malestar que, con su igual paciencia y heroísmo, sufrimos estos funcionarios de la nación; y por cuya causa, desde hace muchos años no cesamos de solicitar, respetuosamente, la atención de los Poderes públicos.

Reconocida la importancia social y la necesidad que para la buena administración de justicia tienen los peritajes médicos, la ley orgánica de Sanidad, vigente desde el 28 de noviembre de 1855, en su capítulo XVI creó el «Cuerpo de facultativos forenses» y ofreció pagar, aun en los casos declarados de insolventia, los honorarios y los gastos hechos por estos facultativos, con el presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia. Asimismo, el real decreto orgánico de ese Cuerpo médico, fechado en 13 de mayo de 1862, en su artículo 29 vuelve a ofrecer que el Ministerio de Gracia y Justicia satisficiera siempre los derechos que devenguen los médicos forenses, en tanto que el artículo 34 del mismo decreto ordena que «los médicos forenses no podrán ser separados de sus cargos sino en virtud de expediente gubernativo en que se alega al interesado». Razón por la cual, todos los nombramientos que desde la fecha de ese decreto se han hecho con carácter de «interinidad», en su redacción adolecen de un defecto antilógico; porque si, como dispone esa real decreto, al médico forense «no se le puede dejar cesante», ese médico queda declarado «inamovible», y por tanto, es absurdo llamarle interino.

Pero un año después, en 31 de marzo de 1863, apareció otro real decreto, en el que, después de enaltecer nuevamente la importancia y la necesidad de los servicios médico-forenses, y al mismo tiempo que dice «el Estado necesita atender a la regular dotación de estos profesores», agrega que, como el Tesoro no puede cumplir lo ofrecido en la ley de Sanidad y en el real decreto de 1862, porque los derechos devengados por los servicios médico-forenses sumaban mucho dinero (1), se concedía sueldo fijo a los médicos forenses de Madrid, dejando en absoluto abandonados a los médicos de provincias.

Otros dos nuevos años se suceden, y en 20 de marzo de 1865 otro real decreto, después de volver a ponderar la importancia y necesidad de los servicios médico-forenses y después de repetir que el Tesoro no puede pagar a estos médicos los doce millones de reales que entonces les debía y después se han multiplicado, en su artículo 3.º agrega que «los facultativos que de real nombramiento están en la actualidad, y los que en lo sucesivo prestaren el servicio médico-legal, serán atendidos preferentemente para su colocación cuando se organice definitivamente este servicio».

Al amparo de las promesas que a los médicos forenses hacen la vigente ley de Sanidad y los reales decretos de 13 de mayo de 1862 y 20 de marzo de 1865, los médicos hemos acudido a concurso de méritos para cubrir las vacantes que han ocurrido, hemos obtenido real nombramiento y la Administración de Justicia ha tenido siempre a su servicio un Cuerpo de médicos forenses extendido por todos los judiciales distritos del reino, cuyos individuos, en constante servicio, nos han llevado trabajando gratuitamente en favor del Estado y de su Administración de Justicia.

Declarado así por el Sr. Canalejas, actual presidente del Consejo de Ministros y ministro de Gracia y Justicia en 11 de noviembre de 1889, con esta fecha publicó otro real decreto, en el que, admirando la penosa y constante y gratuita labor de los médicos forenses y atendiendo a las conveniencias que a la Administración de Justicia había de reportar la material mejora de estos médicos, reformó el personal sanitario de las prisiones, llevando al servicio de éstas, no sólo a los médicos que previa oposición formaban el Cuerpo médico de Penales, sino también a los médicos que previo concurso desempeñaban su profesión en los correccionales y en toda clase de cárceles, a cuyos individuos dio carácter de inamovilidad en los cargos de médicos forenses y de médicos de prisiones.

Sin embargo, el Sr. Canalejas, a quien tantas mejoras debe la clase médica en general, no contento con el texto de esa real disposición de 11 de noviembre de 1889, en 26 de diciembre del mismo año publicó otro real decreto fusionando, «con carácter definitivo y permanente», a los médicos forenses y a los médicos de correccionales, con cuyo personal, por el artículo 1.º de esa disposición creó el «Cuerpo de médicos auxiliares de la Administración de Justicia y de la Penitenciaría», y si bien, como dice el artículo 2.º, «este Cuerpo de médicos auxiliares se formaron cuando se publicó el decreto, todos los que en aquella fecha y en virtud de oposición ó concurso eran médicos forenses, ó de cárceles (porque entonces no le podían formar los médicos en sus respectivos cargos), por el artículo 5.º de este mismo real decreto se ordena que los médicos de ese Cuerpo auxiliar continúen desempeñando el cargo (carretero) que han obtenido «en propiedad», en virtud de esta real disposición, la que, en su artículo 6.º dispone que «las vacantes de médicos de cárcel ó correccional se proveerán sucesivamente en el médico forense (quien, como hemos visto por el art. 34 del real decreto de 13 de mayo de 1862, es inamovible), sólo haya un Juzgado de Instrucción».

Después aun hay más. El real decreto de 3

de junio de 1908 reformando el Cuerpo de Prisiones, en su artículo 2.º dice que pertenecen a la Sección facultativa del referido Cuerpo los médicos y practicantes, capellanes y maestros de instrucción primaria, sea cual fuere el sueldo que tengan asignado, siempre que, como dice el art. 3.º, las plazas se hayan obtenido por examen, oposición ó concurso, y que se desempeñen en propiedad. Es así que los médicos auxiliares que actualmente servimos plazas en correccionales de capital de provincia y en otras cárceles menores, somos al mismo tiempo médicos forenses, y, como tales, declarados inamovibles, y que las plazas de correccionales las obtuvimos por concurso, y en éstas tenemos derechos de propiedad, concedidos por el decreto que en diciembre de 1889 dió el Sr. Canalejas, y que, además, según este decreto, forzosamente han de recaer en los médicos forenses las plazas de correccionales y cárceles; luego los médicos auxiliares que actualmente desempeñamos cargos carcelarios, de lleno estamos dentro de todas las condiciones que piden los artículos 2.º y 3.º del real decreto de 3 de junio de 1908, y, por tanto, estamos siendo médicos del Cuerpo de Prisiones, y con pleno derecho a ser respetados en nuestros actuales cargos.

Ahora bien, excelentísimo señor ministro: plenamente demostrados los derechos que las leyes han concedido a los que actualmente pertenecemos al Cuerpo de médicos auxiliares de la Administración de Justicia y de la Penitenciaría, voluntad de S. E.—que todos agradecemos—ha sido llevar a los vigentes presupuestos del Estado sueldos fijos y mejoras para nuestros servicios. Las Cortes, en la creencia de que esos sueldos, por justicia y por consideración a los servicios que prestamos los actuales médicos forenses y de correccionales y cárceles, habían de ser disfrutados por estos funcionarios, sin la menor protesta votaron esos sueldos. Sin embargo, está pasando el tercer mes de vida legal de esos presupuestos, y los médicos que servimos las forensías y los cargos de correccionales y cárceles... ¡no sólo no hemos cobrado ningún mes de los vencidos con arreglo a esos presupuestos del Estado, sino que en periódicos políticos y profesionales se indican a quedar cesantes en nuestras plazas carcelarias; se nos niega en el ministerio de V. E. el reconocimiento de nuestros justos derechos; se intenta disolver el Cuerpo de médicos auxiliares que creó el Sr. Canalejas, y se piensa dejarnos sólo con los cargos forenses, sin sueldo ninguno ni honorarios efectivos; es decir, volviendo a estar como en el año 1850 estaban los médicos servidores de la Administración de Justicia!

Tales noticias, aunque tienen aspecto de verdaderas, son increíbles: primero, porque V. E., así como el señor director de Penales, tienen sobrada ilustración para conocer que la cesantía del único cargo retribuido no es el premio que en razón y justicia merecen los hasta hoy casi gratuitos servicios prestados por los médicos auxiliares de la Administración de Justicia y de la Penitenciaría; segundo, porque SS. EE. no pueden desconocer las leyes y reales decretos que a dichos médicos dan derecho de inamovilidad en sus cargos forenses y carcelarios, y tercero, porque cuando ya todos los funcionarios del Estado y en todos los ramos de la Administración han sido declarados inamovibles, sería el colmo de las excepciones dejar cesantes a los actuales médicos de correccionales y cárceles.

No; no es lícito decir que, por estar ya los cargos carcelarios de capitales de provincia dotados con mil quinientas ó más pesetas, no pueden ser desempeñados por los mismos médicos que los venimos desempeñando casi gratuitamente, porque es absurdo é inadmisible decir que los servicios médicos no merecen tales retribuciones y porque el real decreto de 3 de junio de 1908 conceptúa a los actuales médicos como miembros de la sección facultativa del Cuerpo de Prisiones, cualquiera que sea el sueldo que tengamos asignado.

Si las vigentes leyes nos han concedido derechos de propiedad y de inamovilidad en los dos cargos de médicos forenses y médicos de correccionales y cárceles; si para obtener estos cargos tuvimos que demostrar nuestra suficiencia con un título universitario, y luego en público concurso de méritos, y siempre en los continuos servicios periciales que más ó menos años venimos prestando a la Administración de Justicia; si nada, pues, se opone a la expedición de nuestros nuevos nombramientos y títulos administrativos, ¿por qué demorar tantos meses esa expedición, con grave perjuicio de todos los actuales médicos carcelarios?

Creo que al fin el señor ministro de Gracia y Justicia y el señor director de Penales, reconociendo nuestros derechos y nuestra razón, obrarán en justicia, y al publicar el prometido y nuevo real decreto orgánico del Cuerpo de Penales, en su articulado dirán lo siguiente:

Artículo tal. Los médicos auxiliares de la Administración de Justicia y de la Penitenciaría que actualmente sirven en las prisiones correccionales y cárceles de partido, con carácter de propiedad é inamovilidad y con los sueldos que les corresponden, según los vigentes presupuestos del Estado, continuarán desempeñando sus respectivos cargos de médicos forenses y médicos de correccionales y cárceles, allí donde, según el real decreto de 26 de diciembre de 1889, ambos cargos no resultan incompatibles.

Artículo cual. Todos los actuales médicos auxiliares que según el anterior artículo debían continuar desempeñando los cargos de médicos forenses y médicos de prisión, recibirán desde luego la nueva credencial y el título administrativo que les corresponde, para poder figurar con sus nuevos sueldos en las nóminas del corriente mes.

Artículo final. Los actuales médicos auxiliares constituirán un núcleo especial de la Sección facultativa del Cuerpo de Médicos de Penales, sin opción á ascensos, y cuantas vacantes ocurran en este núcleo serán provistas por oposición en la Escuela de Criminología, si los cargos radican en prisiones de capital de provincia, y por concurso cuando

radiquen en cárceles y poblaciones de menor sueldo é importancia.

De este modo quedan respetadas la razón, la justicia y los derechos indiscutiblemente adquiridos por todos los actuales médicos del Cuerpo auxiliar de la Administración y de la Penitenciaría, y quedan aclarados los equívocos a que da lugar la incomprensible redacción de los tres artículos que para el referido decreto ha solicitado el señor ministro la Comisión de médicos encargada de velar por sus derechos generales, por cuanto el segundo de esos tres artículos propuestos por la Comisión dice totalmente lo contrario del primero, además de llamarlos indebidamente transitorios, en vez de adicionales, palabras que en nuestro idioma tienen significados muy distintos.

UN MEDICO AUXILIAR.

EN LOS CUATRO CAMINOS NIÑO ATROPELLADO

En los Cuatro Caminos ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia.

Un niño de cuatro años de edad, llamado Angel Bahamonde, que en unión de otro hermanito suyo jugaba por allí, ha sido atropellado por un faetón que cruzaba por aquel sitio.

El pobre niño recibió lesiones tan graves, que al ser conducido a la Casa de Socorro expiró en el trayecto.

El conductor del faetón fué detenido. A la hora de cerrar esta edición, el Juzgado salía para el lugar del suceso.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Princesa.—Mañana sábado, y en función extraordinaria y fuera de abono, se celebrará el beneficio de Fernando Díaz de Mendoza con la primera representación de *Cyrano de Bergerac*, cuyo reparto y detalles ya hemos publicado.

Teniendo en cuenta la duración del espectáculo, la función empezará a las ocho y media de la noche en punto.

Pasado mañana domingo, por la tarde, última representación de *La cena de las burlas*, empezando la función a las cuatro en punto.

Por la noche primera función de abono de la compañía francesa de Mlle. Cecile Sorel, con la representación de *La Rencontre*, obra, en cuatro actos, de M. Pierre Berton, cuyos principales papeles están á cargo de Cecile Sorel y Georges Grand.

El lunes 17, por la tarde, segunda representación de *Cyrano de Bergerac*. Por la noche, segunda función de abono de la Sorel, *L'Aventuriera*.

Cómico.—El Sábado de Gloria se reanuda las representaciones en este teatro, poniéndose en escena, a las seis de la tarde y á las diez de la noche, la zarzuela de gran espectáculo, en tres actos, *Los viajes de Gulliver*.

El domingo por la tarde, á las cuatro, *Los viajes de Gulliver*, y á las seis y media, *El hongo de Pérez* y *El morrongo*.

Por la noche, á las diez, especial, *Los viajes de Gulliver*.

Novedades.—El Sábado de Gloria abrirá de nuevo sus puertas este teatro con la compañía de zarzuela, que ha sido notablemente reformada y se compone de los siguientes elementos:

Primer actor y director, Manuel Velasco; primeras tiple, Josefina Albors, Antonia Mora y María Darbey; tiple cómica, Casilda Vela y Amparo Pozuelo; segundas tiple, Adela Villagrasa, María Montero y Julia Madrazo; característica, Antonia Senra; otro primer actor, Eduardo Alvaro; barítono, Francisco Puiggrós; tenor cómico, Vicente Gómez; tenor, Julio Llorens; actores genéricos, Eduardo Gallo y Rufino Fernández; apuntadores, Joaquín Gómez é Ignacio Planas.

El debut será con el siguiente programa: A las seis, *Las buenas obras* (estreno); á las siete y cuarto, *Renato, conde de Luxemburgo*; á las ocho y tres cuartos, *El monaguillo*; á las diez, *La macarena* (reprise); á las once y cuarto, *El barrio de la Viña*.

Salón Nacional.—Mañana, Sábado de Gloria, se inaugurará en este teatro la temporada de primavera, poniéndose en escena, por la tarde, á las cinco, *Perecuto*; á las seis y media, *Cayó á la una* y el estreno de la comedia en un acto, de Augusto Martínez Olmedilla, *Josefina se casa*.

Para esta temporada se preparan estrenos de muy aplaudidos autores, siendo el primero el de la novela escénica en tres actos, original de Joaquín López Barbadillo y Angel Custodio *La danza de la muerte*. Seguirá á éste el juguete del Sr. Soriano *La eterna comedia*.

Eslava.—El domingo se darán en este teatro las siguientes funciones: A las tres y media, *La corte de Faraón*, *Molinos de viento* y *El conde de Luxemburgo*. A las ocho y tres cuartos, *Molinos de viento* y *El conde de Luxemburgo*.

Gran Vía.—El Sábado de Gloria tendrá lugar la reapertura de este teatro, verificándose el estreno de la opereta, original de aplaudidos autores, *La princesa rubia*, de cuya obra tenemos las mejores referencias.

De regreso.—Después de una brillantísima campaña en los principales teatros de Buenos Aires, Montevideo y Chile, han regresado á España el actor Julio Nadal y el notable tenor aragonés Manuel Alda.

Dichos artistas marcharán dentro de unos días para Lisboa, en cuya capital actuarán en el teatro de la República con la compañía de zarzuela española que ha organizado don Vicente G. Paesa.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

NOTICIAS GENERALES

El director del Museo Arqueológico de Toledo, Sr. Gómez Centurión, nos ruega hagamos constar que el referido Centro está cerrado al público, porque sus locales deben ser objeto de reparación.

Con esto desea dicho señor satisfacer la curiosidad de las personas que, con motivo de las actuales fiestas, visiten aquella capital y no puedan visitar el Museo.

El domingo próximo será muy solemne la misa coral en San Francisco el Grande.

Se interpretará la misa de Gounod, una de las obras más inspiradas y hermosas, y se cantará por primera vez en Madrid, el Credo, de Beethoven.

Automóviles PEUGEOT PRIMERA MARCA RECONOCIDA

Agentes exclusivos para España: ELO-RRIO, LONDAIZ, ESPADA Y C.ª, calle Particular de Covarrubias (entre Covarrubias y Manuel Silveira).

AGENCIA FUNEBRE MILITAR Claudio Coello, 46. Teléfono 2.067.

RUBIO Empresa de servicios fúnebres.—Concepción Jerónima, 3. Tel. 59.

Ha salido para La Aliseda (Jaén) el doctor Fernández Campa, con objeto de encargarse de la dirección médica de aquel Bañerío y Sanatorio.

Atraídos por la aglomeración de gentes que ante los escaparates de la tienda que en la calle de Capellanes, número 7, tienen los señores R. Abati y Compañía, pudimos apreciar con satisfacción el progreso de esta Casa ante los sombreros de señora y niña, sprits, plumas, flores, cintas y todo cuanto corresponde á este artículo, pues no cabe más gusto, riqueza y abundancia.

En los días 26 al 30 del presente mes se celebrará en San Sebastián un interesante torneo internacional de esgrima, en el que tomarán parte 133 tiradores.

Esta fiesta, de gran atracción, se verificará en uno de los salones del Casino.

La mayoría de los tiradores serán concurrentes al torneo internacional de Roma que ha de verificarse en los días 20 al 24 de este mes.

ULTIMA HORA

EL ASESINO DE LA VERDIER

En vista de la importancia de las noticias de León, telegrafiamos á las autoridades y á nuestro corresponsal.

A la hora de cerrar esta edición recibimos el siguiente lacónico telegrama del señor gobernador civil D. José Corral Larre, á quien agradecemos la deferencia.

Dice así: Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. LEON 14, 15, 10. Efectivamente, ha sido detenido individuo que dice ser asesino de Vicenta Verdier. Está procesado. CORRAL.

PROVINCIAS

Huesca, disgustada.

HUESCA. (Viernes, tarde.) Se ha hecho público el nuevo itinerario de trenes.

Según en él aparece, el tren rápido de verano de Zaragoza á Jaca no tendrá como punto de parada Huesca, y esto ha motivado el natural revuelo y la consiguiente protesta.

El presidente del Comercio, D. Leandro Pérez, ha comunicado estas impresiones á los diputados y senadores de la provincia para que influyan en la resolución del asunto. El Ayuntamiento se reunirá mañana en sesión para ocuparse del asunto.

La opinión está dispuesta á realizar en serio el importante acto de protesta contra la desconsideración con la localidad.

LA SEMANA SANTA

En Barcelona.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Hay tranquilidad absoluta; el día es magnífico, aunque no tanto como ayer, pues sopla fuerte viento.

Las funciones de iglesia han estado concurrentísimas y no ha ocurrido ningún incidente. A las seis de la mañana salió la procesión del Vía Crucis y recorrió el trayecto señalado. El acompañamiento era poco numeroso, y en su mayoría de mujeres.

A la una tiene lugar el tradicional paseo por las Ramblas y calle de Fernando, que ofrecen brillantísimo aspecto con las señoras y señoritas procedentes de las funciones religiosas, vistiendo en su mayoría la mantilla negra, que tanto las realza.

Los incidentes ocurridos ayer, que hemos telefonado, no revisieron gran importancia ni impidieron que las fiestas religiosas se celebraran con tranquilidad y que los fieles llenaran las iglesias, como pocas veces se ha visto, hasta las nueve de la noche.

Los hechos se limitaron á que en la Rambla un grupo de radicales expendía piasosas editadas por Nakens, y otro grupo del requeté carlista increpó á aquéllos, y después de cruzarse palabras gruesas se repartieron algunos palos y sonó un disparo que ahuyentó á todos.

Acudió la Policía y detuvo á varios, de los cuales uno sólo fué puesto á disposición del Juzgado é ingresó más tarde en la cárcel.

Simultáneamente, á las cinco, dos ó tres individuos saltaron á la plataforma de un tranvía en el paseo de Gracia, increparon al conductor porque trabajaba, se apoderaron de la

manivela, que arrojaron á una cloaca, y pararon el tranvía.

Fué detenido uno de los asaltantes. Otro grupo, en la calle de Lauria, asaltó otro tranvía, quitó el trole y se apoderó de la manivela, arrojándola á una cloaca. Los agresores no fueron detenidos.

Un grupito intentó parar un ómnibus en la plaza de Cataluña y apedreó otro. Tampoco pudo ser detenido ninguno.

En la calle de Aribau hubo otro incidente por el estilo y tampoco se detuvo á nadie. Aparte de estos incidentes, no hubo nada.

EXTRANJERO

Tranquilidad.

EPERNAY. La noche ha transcurrido en medio de la mayor tranquilidad. Las autoridades han detenido esta mañana en Vendreuil á uno de los instigadores de la sublevación, Dubois, en cuyo domicilio se practicó un registro fructuoso.

También otro jefe del movimiento, Marcelo Lody, ha sido detenido en Cumieres.

Se busca á un tercero, llamado Lagarche, quien se ha fugado.

Los huelguistas.

MARSELLA. Una colisión se ha producido esta mañana entre la Policía y un grupo de peones huelguistas, resultando ocho heridos, entre ellos un agente de Policía. Se practicaron 30 detenciones.

Lo de Marruecos

Actitud de los Hiainas.

TANGER. (Viernes, tarde.) Considerando el Maghzen que el concurso de los Hiainas sería decisivo en la lucha actual, ha encargado de lograrlo á un santón muy influyente, que se ha ofrecido á trabajar por la causa de Muley Hafid.

Hasta ahora, en la referida kabilia sólo un pequeño grupo es partidario de la política del Sultán, y está contrarrestado por la acción de algunos decididos partidarios de los Benimtir.

La mayoría de los Hiainas, sin embargo, no se deciden por uno ni otro bando, y ha impuesto el criterio de permanecer neutrales, esperando el desarrollo de los sucesos para adherirse al partido que resulte vencedor.

No hay expedición.

PARIS. *Le Petit Parisien* desmiente la especie circulada de que se haya tratado de una expedición francesa ó francoespañola hacia Taza y Fez.

Hace constar, además, el citado periódico que, al parecer, va mejorando la situación de Muley Hafid.

Paseos militares.

LONDRES. El corresponsal del *Times* en Tánger señala paseos militares realizados en territorio marroquí por las fuerzas españolas de Ceuta, consurando á las autoridades militares de aquella plaza por considerar que obran con imprudencia en los momentos actuales.

AVISOS UTILES

Certificado de un Médico. "Calma la tos sea cualquiera su origen." Barcelona, 6 de Sept. de 1910. Académico de la Real de Medicina. Médico del Hospital Clínico. La flegma asociación del petróleo y de los hipofosfatos, hacen de la Emulsión Angier un preparado muy recomendable en todas las afecciones que se acompañan de tos y de debilidad general. La acción tónica y reconstituyente de los hipofosfatos, la acción desinfectante y desodorante del petróleo, que evita las molestias de sus productos volátiles, unida á la doble acción en niños y adultos. Calma la tos cualquiera que sea su origen y eso es ya un medio; reconstituye las fuerzas; algunos han ganado varios kilos de peso en poco tiempo y otros la diarrea porque corrige el estreñimiento. Por todo ello me explico los buenos resultados que he obtenido con la Emulsión Angier en niños y adultos. (Firmado) Dr. MARTINEZ VARGAS. EMULSION ANGIER

TOS Por fuerte y orgánico que sea cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU. El mejor aperitivo y el único higiénico es el Vinó Pinedo, de kola, cacao, guaraná y fósforo asimilable.

AVIACION en CIUDAD LINEAL (Canillejas) Sábado, domingo, lunes. Vuelos de Mlle. Dutrieu. Si no se verificara ningún vuelo, se devolverá el importe de las localidades. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor 2.

EL GRAN RAYMOND

APARECERÁ en la inauguración de la 36 anual temporada de verano del Circo de Parish EL SÁBADO 15 DE ABRIL

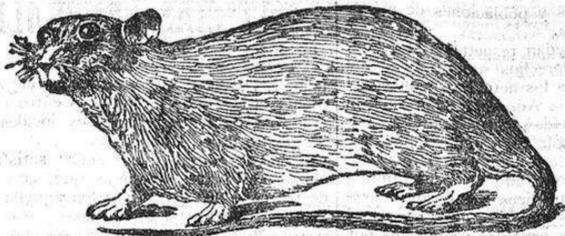
ESPECTACULOS DEL DÍA 15.

PRINCESA.—8,30. (Beneficio de F. Díaz de Mendoza.) (Cyrano de Bergerac. LARA.—6,30.—Luna de miel (dos actos, estreno). 9,30. Música popular.—Canción de cuna (doble). APOLO.—7. Pajaritos y flores y Solico en el mundo.—Água de noria.—El chico del café (estreno).—Mari-Nieves. ESLAVA.—6.—Molinos de viento.—La corte de Faraón.—El conde de Luxemburgo (doble). COMICO.—6. Los viajes de Gulliver (tres actos, especial). 10.—La misma. GRAN TEATRO.—6.—Las dos reinas.—La costá azul.—El país de las hadas.—Las dos reinas. MARTIN.—7.—Corpus Christi.—Mayo florido.—El diablo con faldas.—Sor Angelica. NOVEDADES.—6.—Las buenas obras (estreno).—Renato, conde de Luxemburgo.—El monaguillo.—La macarena.—El barrio de la Viña. GRAN VIA.—6,30.—El amor que huye.—El húsar de la guardia.—La princesa Eulalia (estreno).—El amor que huye. IMPERIAL.—5.—Bronquitis aguda.—Las de Café (especial).—Sin título.—Ferreol (especial). 4,15 y 8,15.—Secciones de peluqueros. NACIONAL.—5.—Perecuto (doble).—Cayó a la una y Josefina se casa (estreno, doble).—La toga roja (doble). PRICE.—9.—(Inauguración.) Aparición del Gran Raymond el misterioso y debut de la nueva Compañía de circo que dirige William Parish. LATINA.—5,30. (Debut de la tiple Teresa Sánchez y del barítono Vicente Aguirre).—El señorito.—Carceleras.—La carina.—

Epidemia nacional.—Los condes de Carrion (estreno).—Dora, la viuda alegre. BENAVENTE.—5,30 a 12,15.—Sección continua de cinematógrafo, novedad y estrenos. TEATRO NUEVO (Encomienda, 16).—Desde las 6.—Grandes atracciones y grandes éxitos. 11,30.—Sección especial de moda. Reparación de la Bella Ninón. SALON MADRID.—5,30.—Cine y variedades. Debuts de Las Ideales y Miss Nelly-Nell.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 15.—Sábado Santo.—Santas Basilia y Anastasia, mártires; San Benito el Mozo, confesor, y los Santos mártires Victorino, Eutiquio, Máximo, Eutiquio, Crescente y Teodoro. Cultos. En la Catedral, parroquias y demás templos, los oficios propios del día, con Bendición de la Pila, y al anochecer solemne Regina Coeli. En la Capilla del Príncipe Pio (vulgo Cara de Dios), á las diez misa rezada con S. D. M. expuesto, y después adoración de la Santa Faz. En Santa María, San José, Salvador, San Ginés (capilla del Cristo), San Andrés, Portugueses, San Luis, San Sebastián, San Marcos, Cristo de la Salud y Trinitarias, misa rezada por privilegios. La misa y oficio son la propia de este sábado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen, San Millán y San Ildelfonso, del Pópulo en Santa María, ó de la Elevación en San Pedro. Espiritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Hermenegildo.



La popular PASTA FOSFOREA L. STEINER Conocida en España desde 30 AÑOS MATA LAS RATAS Y LOS RATONES De Venta en Droguerías y Farmacias en botes de 30 y 60 cent. FARRICANTE: EMILE STEINER, VERNON (Eure), Francia.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID Servicios especiales para campo y bodas PRECIOS QUE REGIRÁN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911

Table with 4 columns: Service type, Days festivos, Pesetas, Days laborables, Pesetas. Includes Break grande, Jardineras para 25 asientos, etc.

AVISOS.—Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo) TELÉFONO 808

ECONOMÍA EN TRANSPORTES EN CONSTRUCCIONES, FÁBRICAS, MINAS E INDUSTRIAS Se da en arrendamiento Casa central: Madrid, Carrera de San Jerónimo, 43

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de abril de 1911, salvo contingencias. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 26 saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Línea de Filipinas. El día 26 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE, directamente para Guaya, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias-Fernando Poo. El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor C. DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. SUBASTA Se celebrará el 21 del corriente, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Lorenzo Carrión, Mayor, 15, p. la venta del solar, calle de Alcalá, 2, medianero con la fábrica de galletas, calle de Alcalá de esta corte, bajo las condiciones que, con los títulos, pueden examinarse en dicha Notaría, en días laborables, de 10 á 13. Superficie del solar, 12,059 pns.

LA SEÑORA Doña Delia Villalonga y Peralta VIUDA DE D. GABRIEL RODRIGUEZ Falleció el día 14 de abril de 1911 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos Delia, Antonio, Sofia, Francisco, Milagros y Julio; hijos políticos, nietos, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 15 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Santa Catalina, núm. 8, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán reconocidos. El duelo se despide en el cementerio. Se súplica el coche. RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmon y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades persistentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas ja á todas las enfermedades de la piel, como los granos infectosos, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Cuña de Pedernal de primera clase se vende. Paseo de los PONTONES, número 2, cochera.

TRIBUNAL DE CUENTAS Oposiciones mayo; 21 plazas con 1.250 ptas. Preparación rápida por oficiales del Cuerpo. Asign. Gramática y Arit. Única Academia que tiene contestación al programa. FLORES, 6, DE 6 A 9

SUBASTA Se celebrará el 21 del corriente, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Lorenzo Carrión, Mayor, 15, p. la venta del solar, calle de Alcalá, 2, medianero con la fábrica de galletas, calle de Alcalá de esta corte, bajo las condiciones que, con los títulos, pueden examinarse en dicha Notaría, en días laborables, de 10 á 13. Superficie del solar, 12,059 pns.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO Capital social, 32.750.000 pesetas Fábrica de Hierro, Acero y Hojalata en Baracaldo y Sestao Lingote al cok, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros púdelados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas. Fabricación especial de hojalata. Cubos y baños galvanizados. Latería para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en todos os res.

RELOJES ELECTRICOS Patente Magneta-Brillie Cinco años de marcha sin entretenerlos.—Sincronización y transmisión de la hora á distancia.—Para Ferrocarriles, Oficinas y Edificios Públicos.—Transformación de los Relojes antiguos.—Corrección de los escapes.—Talleres de mecánica fina para trabajos de precisión.—Reparación de aparatos eléctricos, Física, Registradores, Barómetros, etc. Y. TOLOSANA, Constructor XIQUEÑA, 11, MADRID

CIEGOS Sin operación ni riesgo, se cura la Catarata con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 38, Madrid. SE DESEA CAPITAL para ampliar negocio de préstamo ya establecido, obteniendo crecida renta y garantizando completamente el capital invertido.—Plaza de los Ministerios, 1. pral. d.º, de 5 á 8.

AGUAS DE MERIN MANANTIAL SOUSAS (19º C.) Bicarbonatadas-sódicas, variedad litínica-arsenical. Estas Aguas, conocidas desde principio del siglo pasado, representan la modificación genuinamente alcalina, y contienen ácido carbónico libre en exigua proporción. A estas excepcionales condiciones, es debida la fama tradicional de que goza en el tratamiento de la diatesis úrica, gota, litiasis renal (cálculo nefrítico), colestiasis (cálculo hepático), mal de piedra, dilatación de estómago, hiperclorhidria y úlcera gástrica. Solos ó mezcladas con vino constituyen una bebida muy agradable y evitan la pesadez gástrica que surren muchas personas después de comer, siendo las más digestivas entre sus similares. Dirigir los pedidos al propietario don F. Debas, Hitoras, 17, Madrid, ó al administrador en Yverin. Depósito en Madrid: Reina, 45, teléfono 886.—Botella de un litro, UNA PESETA.—En todas las farmacias.

AGUA DE COLONIA Medicinal de Sánchez Ocaña. El producto de tocador por excelencia. Es altamente higiénica y de aromagratísimo; fortalece la vista, cual ninguna y es muy saludable para la piel. Es, sin duda alguna, la mejor y más á propósito para el lavado. Precio de los frascos en Madrid: 1, 1,75, 3 y 6 pesetas. Litro, 6 pesetas. Atocha, 35, farmacia.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y Jaquecas desvanecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptes. Frasco en farma.

CAMAS Y MUEBLES al contado y á plazos. Atocha, 111, Ponce, 102. Plaza Príncipe Alfonso, 1. LA GRAN BRITANIA. QUIEN PAGA MAS alhajas, telas, abanicos, antiguos y papeleras del Monte. Desengaño, 17, tienda.

CAPITALISTAS Se venden las dehesas de Certerillas y Valleverde, término de Valle-bispo, con buenos pastos y arbolado de encina, tierras de labor, prados edificados y abundantes aguas naturales y minerales medicinales. Se venden á las tan renombradas de Valdeasura. Para tratar en Plencia (Caceres) con D. Vicente Paredes, mayor partícipe. Oposiciones Tribunal de Cuentas, convocadas 20 plazas. Prepara personal Cuerpo. Infors. gratis. Fuencarral, 105. Academia.

ENSEÑANZA Por correo.—Preparación rápida para plazas en el Banco de España y Tabacalera. Oficina Práctica de Enseñanza Comercial. PRECIADOS, 42, entresuelo. CAMAS BORRADAS Restauración, reforma, compostura. Precios baratos. Avisos: Coboza, 34, Fábrica, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Vajillas bonitas dibujos 18 ptes. blancas relieve, 12. Objetos para regalo. Hortaleza, 142, antes Concep. Jerón.

COMPRO alhajas pago ántes precios. Infors. gratis. Caballero de Gracia, 10 y 11. DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. 5 de los Angeles, 5, 2º de 10 á 12 y de 13 á 14.

ESLAVA JOYERO y vendohojalatas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeleras del Monte. MONTEA, 40. ALHAJAS oro, plata, platino, galones perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Prens. 10.

Avisa Casa Cabiedes, Abril 1911 SECCIONES DE SASTRERIA Y CONFECCIONES Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y público en general, que desde esta fecha tengo completo surtido de temporada, entretiemto y verano, en altas novedades, pañería país, francesa é inglesa para secciones de medida, y últimos modelos en confecciones. Para niños y completo surtido de ropas hechas para jóvenes y caballeros. 6, Fuencarral, 6, tienda y entlo. (frente calle del Desengaño) Los Últimos Figurines

VINOS TINTOS de los herederos del MARCA MARQUES DE RISCAL ELCEGO (Álava) Fídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastring, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12. (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, ó Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. E. Pidonx, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacomeirezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6, Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole» Carrera de San Jerónimo, 80. Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

BAZAR DEL OBRERO SANTA ENGRACIA, 98 Lo que á una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, recompuesto y arreglado por un obrero, á quien se le paga su trabajo, le sirve á un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2, ó señora viuda de Morales, Génova, 12.

Agencia de publicidad STORR Sucesor: EMILIO COLOMINA LA MÁS ANTIGUA DE MADRID PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS ESPECIAL PARA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA OFICINAS: DESENGAÑO, 9 AL 13.—TELÉFONO 805 Fídanse tarifas y presupuestos, que se envían gratis.